

ACTA N° 12/12

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.

A S I S T E N T E S

Concejala Presidenta.

García Romero, Paloma

Vocales Vecinos/as.

Aguilar Aguilera, M^a Teresa (PSOE).
Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).
Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).
Beltrán García, Alejandro (PSOE).
Cerezo Sánchez, Gonzalo (UPyD)
García del Río González, Ana (PP)
Gómez Hernández, Manuel (PP).
González Fernández, Jesús (PP)
Izquierdo del Valle, M^a Dolores (PP).
Martínez Truchaud, Miguel (PP).
Mateo Otero, Alberto (PSOE).
Monedero Cañas, Gonzalo (UPyD).
Ortega Barbero, Ángel (IU).
Pumariega Cortina, Jorge (PP).
Sánchez-Camacho Jiménez, David Javier (IU).
Tamboleo García, Rubén (PP).
Turiel Acebes, Javier (PSOE).
Valverde Virseda, Isabel (PSOE).
Vindel Lacalle, Francisco (PP).

Secretaria del Distrito.

Vera García, Carmen.

Gerente del Distrito.

Bennaceur Vindel, Catalina.

No asistieron:

Álvaro García, David (PP).
Ballesteros Rodríguez, Miguel (IU).
Corral Corral, Pedro María.
Vicepresidente.
Díaz López, Sara (PP).
Gil Matesanz, Natividad (PP)
Pérez Villadóniga, Ángela (PP).
Ruiz Sánchez, José María. Interventor Delegado.

En Madrid a **las trece horas y cuatro minutos del día 29 de noviembre de 2012**, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los integrantes de la Junta Municipal, reseñados al margen, para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Sra. Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

Sra. Concejala Presidenta.

Buenos días a todos. Bienvenidos a este Pleno Extraordinario de Presupuestos previsto para el día de hoy con un solo punto único del Orden del Día, Sra. Secretaria.

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013. INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013, EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN.

Sra. Secretaria.

Gracias Sra. Presidenta. Punto único. Debate sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal 2013. Informar sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal 2013, en los Programas Presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D^a. Carmen. Bien como viene siendo habitual los tiempos de intervención será una primera intervención por mi parte de hasta quince minutos, una primera intervención de los Grupos Municipales por tiempo de diez minutos, una réplica por tiempo de cinco, segunda intervención de los Grupos por otros cinco minutos, respuesta hasta tres, intervención del Portavoz del Consejo Territorial durante siete minutos con una respuesta por mi parte de cuatro minutos y una segunda intervención de la Portavoz del Consejo y cierre también por mi parte.

Pues sin más comenzaría con mi primera intervención.

Buenas tardes, Señoras y Señores, miembros del Pleno, vecinas y vecinos. Les doy a todos la bienvenida a esta Junta y al Pleno informativo sobre el Presupuesto Municipal de Tetuán para el ejercicio 2013, tal y como venimos celebrándolo en los últimos años.

Como saben, el pasado día 19 la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Proyecto de Presupuestos para 2013, que fue inmediatamente remitido al Pleno para su tramitación. A partir de

ese momento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno, ha quedado abierto el plazo para la presentación de enmiendas por parte de los grupos políticos. Espero, por tanto, que este Pleno resulte de utilidad a los grupos para conocer las grandes cifras presupuestarias del año próximo para Tetuán y puedan, en su caso, presentar las enmiendas que consideren oportunas Y a los vecinos para saber en qué invertirá el Ayuntamiento de Madrid unos recursos que son de todos.

El Presupuesto que hoy se presenta es, quizá, el más complejo de toda la legislatura. No necesito extenderme en detalles sobre el momento económico que atraviesa el país, ni tampoco la situación, igualmente complicada que afecta a la ciudad de Madrid y a su gobierno municipal, pero sí es obligado hacer una breve reseña sobre lo aprobado el pasado día 19 por la Junta de Gobierno para entender debidamente los pormenores del presupuesto específico de Tetuán.

La elaboración del Presupuesto de 2013 se enmarca en una situación de crisis económica prolongada y aún de incierto final. Son los sextos elaborados en este contexto y, un año más, el desequilibrio entre los recursos disponibles y los gastos necesarios para el mantenimiento de los Servicios Públicos obliga a acometer ajustes para adecuar la capacidad de actuación a los fondos disponibles.

Es lo que ha vuelto a hacer el equipo de gobierno de la ciudad de Madrid, de acuerdo con el Plan de Ajuste Económico Financiero 2012-2022 y en sintonía con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera diseñado por el Gobierno de la Nación. Como señaló la Alcaldesa, Ana Botella, los presupuestos de 2013 suponen un paso decisivo para la estabilidad financiera del Ayuntamiento de Madrid.

Se trata de un presupuesto realista, obligatoriamente austero y de gasto muy contenido. Los 4.031 millones de euros consignados suponen un descenso del 7,6% respecto del presupuesto inicial de 2012. Bajan prácticamente todos los capítulos de gasto y todas las áreas experimentan ajustes. Igualmente, las inversiones registran recortes significativos, del 44,6%.

Sería interminable desglosar aquí los detalles del presupuesto general al que, por otra parte, todos ustedes tienen acceso. Sí diré que su objetivo es tan simple como complicado de lograr; se trata, en suma, de no gastar más de lo que se recauda de forma efectiva en caja, contante y sonante. Y todo ello mientras se reduce la deuda del Ayuntamiento por segundo año consecutivo, con una amortización de 1.458 millones de euros durante los dos primeros años de vigencia del Plan de Ajuste.

Quiero resaltar algo fundamental, no obstante. El de 2013 es un presupuesto restrictivo pero diseñado para salvaguardar la prestación de los servicios municipales y, de manera especial,

aqueños de carácter social cuyos destinatarios son los más vulnerables, personas mayores, infancia, discapacitados y colectivos en riesgo de exclusión. Esa es la prioridad del gobierno municipal y la de los responsables de todos los distritos.

Con las consideraciones expuestas, paso a continuación a detallar las cuentas de este Distrito de Tetuán.

El Presupuesto para el ejercicio 2013 de Tetuán asciende a veinticuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y nueve euros (24.649.239 €), lo que supone una disminución del 0,51% sobre el Presupuesto total para 2012. Es el Distrito que menos recorta su presupuesto para el año próximo de los 21 en que se divide Madrid. Creo que este hecho significativo debe ser motivo de tranquilidad para los vecinos.

Y más, teniendo en cuenta la evolución presupuestaria real de 2012, que en el caso de Tetuán se tradujo en una no disponibilidad de 425.438 €. Esta cantidad implica que, a efectos prácticos, esa leve rebaja en los presupuestos para 2013 sea incluso menor del 0,51% consignado oficialmente.

La distribución de los 24,6 millones del total es la siguiente:

Gasto Corriente, 23.952.300 €.

Gasto de Capital, 696.939 €.

El desglose de los gastos corrientes incluye:

Capítulo I- Gastos de Personal, 9.537.892 €, que supone el 38,69%.

Capítulo II -Gasto corriente en bienes y servicios, 13.907.823 €.

Capítulo IV -Transferencias Corrientes, 506.585 €.

De estas cifras, el gasto corriente contemplado en el Presupuesto del Distrito para el ejercicio de 2013, sin Capítulo I, VI y VII cae un 2,05% en comparación con el Presupuesto de 2012 y pasa de 14.715.919 € a 14.414.408 €.

Por su parte, los gastos de Capital se desglosan de la siguiente forma:

Capítulo VI - Inversiones Reales, 669.666 €.

Capítulo VII - Transferencias de Capital, 27.273 €.

En este punto me parece importante recordarles que en años anteriores el Presupuesto de este Distrito se incrementó en cuantías realmente significativas. En 2008 creció un 18,23% sobre el presupuesto del año 2007, en más de cuatro millones de euros, y este incremento no sólo se consolidó en 2009, sino que subió un 10% adicional, lo que supuso un refuerzo importante para los programas sociales ejecutados en el Distrito: atención a las personas mayores, infancia y familia y servicios sociales. En 2010, sin embargo, la tendencia comenzó ya a invertirse; los presupuestos de aquel ejercicio, 28,5 millones de euros, experimentaron un descenso del 2,28%.

Está claro que, después de los años en que se pudo invertir para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, hoy toca reducir las inversiones, ceñirse a lo imprescindible y no gastar un euro más de lo que se ingresa, al igual que en cualquier familia. Y eso vale para Tetuán y cualquier otro distrito.

Dicho ello, quiero recalcar que ni siquiera en este contexto de crisis económica baja el importe dedicado a Gasto Social en Tetuán. Las cantidades incluidas en los Programas de Familia, Infancia, y Voluntariado; Inclusión Social y Emergencias; Atención a las Personas Mayores; y Colegios y Otros Centros Educativos, suman 11.165.826 €, lo que supone un 45,30%. Casi la mitad del Presupuesto de Tetuán para 2013 se destina a la atención social de los vecinos del Distrito y al capítulo de Educación.

Les daré algunos detalles del gasto por programas:

1.- Atención a personas mayores.

Para esta finalidad, que incluye actuaciones como ayuda a domicilio y los contratos de animación socio cultural, de talleres en los Centros de Mayores, así como la gestión de las cafeterías, se van a destinar 7.761.083 €. Es, sin duda, el principal gasto de esta Junta Municipal; supone el 53,84% de todo el gasto corriente del Presupuesto, descontando los gastos de personal. Con ello se pretenden mantener los 2.650 usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio e incrementar a 7.200 personas el número de mayores usuarios del Servicio de Teleasistencia. También esperamos alcanzar la cifra de 12.000 socios reales de los Centros de Mayores, ampliar a 1.350 el número de socios que podrán participar en talleres, y a 400 el de los que disfruten de excursiones y visitas culturales. En 2013 está previsto incrementar el servicio de comidas en estos centros y alcanzar las 50.000.

La dotación disponible respecto a 2012 se mantiene prácticamente constante, con un ligero aumento del 0,13%, atribuible a los Planes de Barrio. En concreto, en dos puntos como son el número de socios que podrán beneficiarse de los talleres en los centros de mayores, y la apertura este mismo mes de un aula de informática en el centro de Pamplona. Gracias a ello, todos los centros de mayores del Distrito cuentan con aula digital. Se seguirán potenciando los programas de voluntariado y, detalle no menor, se mantendrá el precio del menú a cuatro euros. Un precio

asequible para uno de los servicios con más demanda, que garantiza una nutrición adecuada y favorece las relaciones sociales entre los mayores.

Las ayudas económicas para emergencia social o especial necesidad cubren la demanda valorada técnicamente. La dotación prevista para 2013 es de 68.904 euros, y de 28.565 euros para adaptaciones geriátricas.

2.- Familia, Infancia y Voluntariado.

El programa de Familia, Infancia y Voluntariado de este Distrito está destinado a apoyar a los distintos modelos de familia en sus funciones educativas y socializadoras. En 2013 contará con un presupuesto de casi 760.000 euros, un 27,23% más que en el presente ejercicio. Una buena noticia achacable de nuevo a los Planes de Barrio, que va a permitir incrementar proyectos tales como el de intervención socioeducativa, con presencia durante los fines de semana y la realización de campamentos urbanos y actividades en períodos no lectivos, favoreciendo la detección y atención de situaciones de riesgo social en menores y sus familias.

3.- Inclusión social y emergencias.

Este programa transversal recorre todos los demás del área social, mayores, familia e infancia, atención a personas sin hogar, inmigración e igualdad y es donde se enmarca la atención social primaria, como puerta de entrada al sistema municipal de servicios sociales. Gracias a él se detecta el problema, se interviene y se deriva al programa adecuado de atención social.

Aquí, el gasto más importante corresponde al personal técnico y administrativo necesario para la gestión de todos los demás programas dentro de las competencias propias en atención social primaria, que en 2013 será de 1.854.464 euros, una dotación prácticamente igual que en el presente ejercicio. Además, para 2013 se han presupuestado 291.075 € tanto en gasto corriente como en transferencias a familias.

Se debe hacer especial mención al Proceso de Desarrollo Comunitario, dirigido a favorecer la participación y mejorar la convivencia, que a través de sus distintas comisiones, igualdad, inmigración, educación, salud y grupos de barrio, contribuye a mejorar el trabajo con el tejido asociativo y la coordinación institucional. En relación al ejercicio anterior, la dotación presupuestaria aumenta un 5,23%, debido fundamentalmente a las aportaciones destinadas a financiar los Planes de Barrio.

4.- Colegios y otros Centros Educativos.

La cantidad destinada en gasto corriente, sin capítulo I, a los Colegios y otros Centros Educativos asciende a 2.005.746 €, un 13,91% del total. El gasto en este programa se centra fundamentalmente

en la gestión integral de los Centros Educativos del Distrito y las Actividades extraescolares cofinanciadas con la Comunidad de Madrid. Para el próximo ejercicio, los Planes de Barrio aportarán un total de 93.445 € al capítulo educativo. 66.245 en Almenara y 27.200 en Bellas Vistas.

5.- Actividades Culturales.

En 2013 se destinarán a Actividades Culturales 950.160 €. Representa un 16,66% menos que en 2012. Ello no va a suponer una merma en la calidad de la programación de nuestros Centros Culturales o en las salas de exposiciones Juana Francés y Pablo Serrano, ni tampoco en las representaciones artístico-culturales que se ofrecen en distintos puntos del Distrito a lo largo del año, o en la oferta de talleres al público interesado.

El objetivo sigue siendo el mismo, fomentar y acercar la cultura cada vez más a los vecinos y, para ello, se mantendrá la programación de actividades en la calle como las habituales en el parque de General Perón, en la Plaza de la Remonta y en la del Canal de Isabel II, entre otras. Y, por supuesto, seguirán celebrándose las Fiestas del Distrito y el Día del Niño, emblemas de la actividad sociocultural de Tetuán. Asimismo, se convocarán nuevas ediciones de los certámenes Leopoldo de Luis y Jaime Campmany.

6.- Actuaciones Deportivas en Distritos.

También esta partida se incrementará en 2013 en un 10,76%, de modo que la dotación final prevista será de 412.751 euros. Esta subida responde al acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 4 de Octubre, que modifica la organización y estructura de las Áreas de Vicealcaldía y de Economía, Empleo y Participación Ciudadana. Según el citado acuerdo, la tramitación de la contratación de la instalación deportiva Díaz Miguel, hasta la fecha a cargo de la Dirección General de Deportes, se realizará desde el Distrito.

El presupuesto de este capítulo se destina a la gestión y el mantenimiento de los Polideportivos e Instalaciones Básicas de los distritos. Para 2013 se mantienen los importes relativos a la conservación de maquinaria e instalaciones y la dotación para financiar el contrato del campo de fútbol de hierba artificial Agustín Rodríguez Sahagún.

Es voluntad de esta Junta mantener asimismo las carreras y cross populares, así como las actividades deportivas programadas durante las Fiestas del Distrito y el Día del Niño.

7.- Participación Ciudadana.

Su función es facilitar a las distintas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro del Distrito la organización de actividades complementarias a las realizadas por el Ayuntamiento, así como la

subvención de inversiones para equipamientos, todo ello mediante la convocatoria anual que efectúa la Junta de Distrito. En el ejercicio 2013 se destinarán 28.565 €.

8.- Dirección y Gestión Administrativa de la Junta Municipal.

Este programa tiene encomendada la eficaz gestión de los servicios competencia de la Junta Municipal. En 2013 tiene presupuestado un gasto de 258.449 €, que incluye, entre otros conceptos, las retribuciones a los vocales vecinos, conservación de material, informática, mobiliario y similares, imprescindibles para el funcionamiento diario de la administración.

El importe global del programa refleja una reducción del gasto muy sustancial, del 46,95%. En cifras absolutas, 228.748 € menos que en el ejercicio 2012. Se debe, básicamente, al traslado de las oficinas de Línea Madrid al edificio administrativo de la calle Simancas, lo que ha supuesto un ahorro de 149.251 € sólo en concepto de alquiler.

9.- Edificios.

El objetivo de este programa es conservar y mejorar la calidad de los edificios municipales cuya gestión corresponde a la Junta Municipal. La dotación económica para el ejercicio 2013 asciende a 1,9 millones de euros, un 3,93% menos que en 2012. Con esta suma se hace frente a la conservación de los edificios y sus instalaciones, la limpieza de los mismos, los diferentes auxiliares de información, así como el servicio de seguridad.

Además de estos programas que he detallado, el presupuesto del Distrito incluye también el capítulo de Otras actuaciones en vías públicas, cuya dotación de 20.000 € se mantiene tal cual en 2013; Consumo con 12.255 € para 2013, un 1,82% más; y Concejalía Presidencia, que tiene asignados 3.267 €, un 10% menos que en el presente ejercicio.

Voy terminando. A la vista de los Gastos Corrientes de capítulo II y IV del Presupuesto 2013 del Distrito que les acabo de exponer, quiero señalar nuevamente que se produce una rebaja del 2,05% respecto de 2012, que se reduce hasta el 0,51% si incluimos los gastos de personal y las inversiones.

Es, insisto, el menor descenso de todos los distritos y ello gracias a la incorporación de Tetuán a los Planes de Barrio por primera vez desde la creación de este instrumento de reequilibrio territorial.

La dotación consignada para 2013 asciende a 371.585 €, de ellos, 200.022 € para el barrio de Bellas Vistas, y los 171.563 restantes para Almenara, con el siguiente desglose por programas: Familia e Infancia 160.895 €, Inclusión Social y Emergencias 73.324, Atención a las personas mayores 43.921 y Colegios y Otros Centros Educativos 93.445 €.

En cuanto a inversiones como ya se ha indicado con anterioridad, estos últimos años han sido expansivos en cuanto a inversiones se refiere. Ahora, en momentos difíciles, la prioridad absoluta son las personas y éste es, por tanto, un presupuesto eminentemente social.

No obstante, el volumen de inversiones presupuestado y gestionado desde este Distrito en el Capítulo VI de Inversiones Reales no desciende. Se mantiene, por el contrario, en idénticos términos que en 2012, con 669.666 €, que se recogen en los programas de Colegios y otros Centros Educativos, Edificios y Actuaciones Deportivas en Distritos. En este punto quiero mencionar que todos nuestros edificios, centros educativos y deportivos han superado las preceptivas Inspecciones Técnicas de Edificios, ITEs, y de los Organismos de Control Autorizado, OCAs, que acreditan su idoneidad y seguridad.

Sin olvidar, la remodelación a fondo del centro deportivo Playa Victoria, presupuestada en 600.000 €, que va a permitir a sus usuarios disfrutar de unas instalaciones como nuevas al término de las obras.

Otra inversión que realiza el Ayuntamiento de Madrid y afecta a Tetuán, se refiere a la Adquisición de Suelo Huerta del Obispo-Zona Verde, por importe de 7,8 millones de euros, dentro de un programa de gasto cuyo coste total previsto asciende a 11,8 millones, de los que se han ejecutado hasta el presente ejercicio algo más de 4 millones.

Y existen, por último, otros gastos de inversión como la renovación integral de instalaciones y pavimentos en las diversas zonas de Madrid, señalización horizontal, vertical y balizamiento, entre otros, cuyos importes revertirán parcialmente en el Distrito.

No me voy a extender más en esta primera fase simplemente manifestarles de nuevo que son unos Presupuestos diseñados por el Gobierno municipal para 2013 son los que necesitan Madrid y Tetuán. Un presupuesto social que salvaguarda los servicios y prestaciones con las que el Ayuntamiento atiende las necesidades esenciales de los colectivos más vulnerables. Y lo hace, además, con vocación de sostenibilidad. Para ello es clave hacer bien las cuentas; calcular de forma realista los ingresos y no gastar más de lo que uno tiene. Racionalizar el funcionamiento de la administración para hacerla menos costosa y más eficiente. Es la filosofía que guía el riguroso Plan de Ajuste 2012-2022 aprobado por el consistorio en sintonía con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del Gobierno de la Nación. Es la única forma de restablecer el equilibrio financiero, enjugar la deuda y agilizar el pago a proveedores. La única manera de crecer y de generar empleo. De dejar la crisis atrás de una vez.

Bien pues muchas gracias por su atención en esta primera fase.

Pasaríamos ya a la intervención de los Grupos Municipales, en primer lugar Unión Progreso y Democracia por un tiempo de diez minutos, D. Gonzalo tiene usted la palabra.

D. Gonzalo Monedero Cañas. (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)

Muchas gracias.

Con el permiso de la Sra. Concejala Presidenta antes que nada agradecer a los ciudadanos que han podido venir su asistencia.

Comenzaremos comentando la situación en la que nos encontramos actualmente en España que es la peor en décadas y que obliga a que los presupuestos tanto del Ayuntamiento como del Distrito sean tan restrictivos, aunque la enorme deuda del Ayuntamiento también nos perjudique en el Presupuesto del Distrito.

Hace poco más de un año, el 20 de noviembre, ganó las Elecciones Generales el Partido Popular con una amplia mayoría, la evaluación de un año de gobierno se debe hacer por sus medidas y resultado de las mismas, vamos a centrarnos en las medidas que tienen que ver con lo económico.

Empezaremos por las medidas acertadas para que no se nos pueda tachar de negativistas. Sin duda una de las mejores medidas que ha tomado este Gobierno fue prorrogar los 400 euros a parados que han agotado su prestación y no tienen otras rentas familiares, aunque al Gobierno le costó tomar la decisión y sólo lo hizo cuando fue un clamor popular.

Otra medida acertada fue el pago a proveedores, aprovechando las subastas extraordinarias del Banco Central Europeo a tres años inyectó 30.000 millones de euros a las empresas, en muchos casos pequeñas y medianas, que son las que generan más empleo y es la principal causa de que la destrucción de empleo y la caída de la actividad haya frenado su deterioro el pasado verano, aunque tras el verano hemos vuelto a las andadas, ha vuelto a caer la actividad y el empleo y andamos ya cerca de los 6 millones de parados y según la OCD en 2013 sobrepasaremos esa cifra llegando al 27% de la población activa.

Vamos ahora con los errores. El principal es un error grave de diagnóstico y conceptual del tipo de crisis al que nos enfrentábamos, cuando el Sr. Rajoy decía en la campaña que iba a crear empleo y a reactivar el crédito como hicieron en 1996, el problema es que la realidad ha demostrado que se lo creía, que se creía que el escenario era parecido al que afrontó el Sr. Aznar en la crisis de los 90, de lo contrario no habría a florado el déficit en diciembre y habría tardado 4 meses en presentar un Presupuesto mientras en España se producía la mayor fuga de capitales de la historia.

Entre enero y agosto de 2012 los inversores internacionales sacaron de España más de 200.000 millones de euros, un 20% del Producto Interior Bruto. Esta es la causa de que estemos ante la mayor intensidad de restricción de crédito de nuestra historia, que las empresas se vean obligadas a cerrar y que el desempleo haya batido y siga batiendo récords, algo a lo que también ayuda y

mucho la reforma laboral que a corto plazo está resultando una máquina de generar paro por abaratar el despido de forma notable.

Como siempre digo el pasado no se puede cambiar y conviene vivir el presente mirando al futuro, el problema es que me temo que el próximo año estaremos mucho peor que este. Lamentablemente ya hemos entendido la enfermedad pero vamos a cometer los mismos errores de medicación que en Irlanda y en Portugal. Nuestro banco malo ha copiado los vicios del irlandés, hace unos meses encargó a la empresa consultora Oliver Wyman un estudio sobre la salud de nuestro sistema financiero. Oliver Wyman, este es el balance, y se producían pérdidas de unos 250.000 millones de euros. Nosotros con alquimia financiera lo vamos a resolver con una inyección de capital de algo menos de 40.000 millones, 37.000 millones en concreto. Veremos al final a cuánto asciende el total.

Tenemos un problema en la deuda de las familias y resolvemos con decretos de buenas prácticas, si no funcionan hacemos un modificado de las buenas prácticas, si hay un problema con las preferentes que las comprenden los bancos sanos, como sigamos así cerraremos la Asociación Española de Banca y traeremos a las hermanas de la caridad de Calcuta. Es evidente que los bancos no van a hacer nada de eso. Es una desgracia que nos hayan rescatado pero ya que ha sucedido hay que usar los 100.000 millones que nos dan a disposición. Cuando antes sanees antes parará la fuga de capitales, antes se reactivará el crédito y antes se creará empleo.

En la Política Fiscal vamos por la vía portuguesa, nos estamos aventurando en un rescate que no durará menos de dos años, con unas previsiones que el propio Comisario Olli Rehn considera poco realistas. Nos dicen desde el Gobierno que el próximo año el PIB caerá un 0,5%, pero la caída será muy superior. Nos dicen que cumpliremos el déficit, no cumpliremos el déficit y habrá nuevas medidas de ajuste en primavera y serán más dolorosas que las tomadas hasta ahora porque el país estará más deprimido y habrá mucho más paro.

Deberíamos reconocer nuestros errores, abandonar la bandera de la austeridad extrema y exigir junto al Sr. Holland y al Sr. Monti, los Presidentes de Francia y de Italia dos países también en situación delicada aunque menos que España, que los países que no están asediados por los mercados aprueben urgentemente estímulos fiscales. Deberíamos negociar cuanto antes el rescate del BCE para que el Banco Central Europeo inicie sus compras de bonos, pero claro todo esto es un lío, es mucho más sencillo pensar que estamos saliendo de la crisis, que hay brotes verdes y que el próximo año bajará la tasa de paro.

Vamos con el Ayuntamiento, el año 2013 habrá menos dinero para los distritos, para las políticas sociales, para la cultura y para la educación en Madrid, mientras el IBI prosigue su escalada y la calidad de los servicios públicos de la ciudad se sigue deteriorando.

Para el Grupo Municipal de UPyD los Presupuestos del consistorio demuestran que al final los excesos de tantos años se pagan. El panorama es sombrío pero al menos este año el Ayuntamiento

ha sido más realista al utilizar el criterio de caja, así sólo incluye en sus cuentas aquellos ingresos sobre los que tiene una cierta seguridad que va a recibir, con lo que nos ahorraremos el espectáculo de 2012 cuando presentaron un presupuesto con superávit que han tenido que rectificar varias veces, dicho de otra forma, lo único bueno de los Presupuestos es que por fin el Partido Popular reconoce el drama económico que ha provocado en Madrid, la herencia recibida de ellos mismos y consecuencia de la política de hacer obras faraónicas por doquier del anterior Alcalde D. Alberto Ruiz Gallardón.

Concretando, el Presupuesto del Ayuntamiento cae un 7,6% hasta los 4.031 millones de euros, los ingresos y los gastos están prácticamente equilibrados, salvo por el fondo de contingencias de 24 millones de euros al que según el Ayuntamiento obliga el Estado, políticamente es toda una novedad respecto al año pasado en que tuvieron la alegría de presupuestar superávit contando con la venta del 7% del Canal de Isabel II.

Se utiliza por primera vez el criterio de caja como ya he dicho, está previsto que se reduzca la deuda en un 11%, 730 millones de euros.

No hay prácticamente inversiones sólo el 2% de lo presupuestado, las inversiones se desploman en 44% nada menos.

La deuda municipal se presupuesta en 5.910 millones de euros.

El Presupuesto del Distrito está en un 3%, el Área de Familia y Servicios Sociales baja un 12% nada menos, el Área que más presupuesto pierde es el de Urbanismo con un 27% por la ausencia de inversiones, pero otras no se quedan cortas, las Artes la segunda Área más perjudicada y cae un 20%.

Cuesta encontrar en estos Presupuestos una partida que aumente pero existe, todo lo destinado a gastos financieros y de amortización de la deuda generada en estos años de despilfarro.

Vamos ya por último con el Distrito de Tetuán. Los Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán para el 2013 nos parecen criticables, no tanto por el recorte en sí de 125.297 €, un 0,51% menos que en otros distritos evidentemente, ya que se están recortando los presupuestos en todas las administraciones de España como hemos visto, sino porque se podía haber recortado en otras partidas antes que en el dinero destinado a los Distritos, me refiero a los alquileres carísimos que paga el Ayuntamiento por muchos edificios para alojar sus oficinas mientras tiene otros locales propios vacíos, por ejemplo el futurista edificio que sirve de sede a Madrid Salud en la calle Juan Esplandiú y que alquiló en la época de bonanza y su alquiler está blindado hasta 2015. Se podía ahorrar en personal de confianza, coches oficiales, etc., etc.

Si analizamos en profundidad algunas partidas vemos que las cifras pueden ser un tanto engañosas, me voy a centrar en alguna de las partidas que se refieren a Familia y Asuntos Sociales que tienen especial importancia en el año 2013 dada la catástrofe social que estamos viviendo en España y que son la 231.02 Familia, Infancia y Voluntariado, la 231.06 Inclusión Social y Emergencias y la 233.01 Atención a Personas Mayores.

Vaya por delante que se agradece el detalle de que en un entorno de un recorte de un 12% del Presupuesto del Ayuntamiento a Familia y Asuntos Sociales la Junta de Tetuán sube estas tres partidas ya que en otros distritos ha habido un auténtico desplome de alguna de ellas, por ejemplo en el Distrito de Salamanca se desploma un 60% la partida 231.02. Pero si profundizamos en el análisis vemos que salvo la primera de ellas la de Familia, Infancia y Voluntariado que sí sube de forma apreciable 162.584 €, un 27,23% que está muy bien, el resto prácticamente se congela. Inclusión Social y Emergencias, sube un 0,51% y Atención a Personas Mayores un 0,09%, lo que en medio de la mayor crisis social y económica que ha vivido España en décadas es dramático. Estamos viendo un empobrecimiento vertiginoso de las clase media y media-baja en las que se encuentra gran parte de las personas mayores y si esta partida sólo se aumenta un 0,09% se va a quedar totalmente insuficiente para hacer frente a las necesidades del Distrito.

Otra de las partidas que también tiene que ver con temas sociales es la de Colegios y Otros Centros Educativos, el 321.01, pero en este caso baja 21.060 €, un 0,90%, repetir lo que hemos dicho antes, que se agradece el detalle de prácticamente dejarlo igual aunque ahora baja un poquito, las otras subían un poquito, no bajarlo considerablemente como ha sucedido en algún otro Distrito, pero nos parece que se va a quedar totalmente insuficiente para hacer frente a las necesidades del Distrito.

Para no hacer más árido el debate criticar el descenso del presupuesto en la partida de Actividades Culturales, 334.01, pues el nivel cultural de un país es al final lo que marca las diferencias y lo estamos viendo en esta crisis y había que cuidar mucho más la cultura en España, si bien hay que reconocer que en Tetuán el descenso es menor también que en otros distritos como en casi todas las partidas que he comentado.

Y congratularnos por el aumento en la de Actuaciones Deportivas, 341.01, pues las sociedades que practican más deportes, países escandinavos, Canadá, Australia, suelen ser más avanzados. Además el dinero destinado a empresas privadas es bastante menor que el destinado en otros distritos, es decir que se va a aprovechar las instalaciones que ya se tienen.

En cuanto a las inversiones, respecto a la cuantía de inversión nos pasa un poco lo mismo que con las cifras del Presupuesto, aparentemente es positivo que en este entorno de contracción se mantenga la cantidad dedicada a esto, pero luego las cifras son también engañosas. Tetuán es conocido por varios urbanistas, voy a finalizar ya y luego seguiré con el análisis del Distrito en el segundo turno.

En definitiva es evidente que el Presupuesto de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán no nos satisface en absoluto, por una parte nos parece que si había que recortar se podía haber recortado en otras partidas menos necesarias para los ciudadanos que el dinero destinado a los distritos como ya he descrito antes, los alquileres carísimos que paga el Ayuntamiento, etc., etc.

Nos parece también criticable que estos recortes haya que hacerlos no solo por los efectos devastadores de la crisis económica sino por pecados del pasado en forma de todo tipo de obras faraónicas emprendidas por el Alcalde D. Alberto Ruiz Gallardón y que nos han dejado hipotecados para varias décadas.

Y nos parece absolutamente criticable que en la práctica se congelen partidas tan necesarias ahora mismo como la Atención a Personas Mayores, sube un 0.09%, que se va a quedar totalmente insuficiente para hacer frente a las necesidades del Distrito.

En conclusión que será un año más perdido para el Distrito y durante el cual la conflictividad y la problemática social seguirán subiendo hasta alcanzar cuotas desconocidas y que pensábamos que nunca se alcanzarían en un país de la Unión Europea e integrado plenamente en el euro como es España. Pero como se dice habitualmente la realidad supera siempre a la ficción. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. Gonzalo.

Izquierda Unida tiene ahora la palabra, D. David también por tiempo de diez minutos adelante.

D. David Sánchez-Camacho Jiménez (Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida).

Muchas gracias. Con la venia, buenos días.

Me voy a remitir a una frase que se dijo aquí el 1 de diciembre del año 2011 por esta Concejala en la Sesión de Presupuestos del pasado año que se dijo en la Sala que el Presupuesto que se presentaba en ese momento, es decir el Presupuesto que se presenta hoy es el más complejo de toda la legislatura, pues no puedo no pensar lo que significa este, no quiero ni pensar lo que significa este. Y partiendo de esa base y sabiendo que este Pleno de Presupuestos es simplemente para que el Equipo de Gobierno se de autobombo y desde la oposición les digamos lo malos que son y lo mal que lo hacen y el poco dinero que se gastan, la verdad es que muchas veces hay que replantearse la cuestión de acudir a este Pleno porque no es propositivo como digo y ya nos gustaría que sí que fuera porque creemos que desde aquí, desde los distritos, desde los barrios es desde dónde precisamente deberían surgir las necesidades reales de los vecinos para plantear un presupuesto real para la ciudad, es decir, las cosas que realmente se necesitan.

Un pequeño resumen como hizo nuestro Portavoz en el Ayuntamiento Central, diremos que es muy elocuente que el único incremento apreciable del gasto sea para pagar intereses a las entidades financieras, mientras que los intereses de la mayoría de los madrileños sigan en segundo plano en aras de cumplir un déficit financiero a costa de agravar el déficit social. No hay una radiografía más incontestable de una política de los Presupuestos como es este Pleno, como dónde hay número no manda declaración de intenciones, los primeros Presupuestos elaborados por el Equipo de Gobierno de Ana Botella al frente reflejan un aumento de gasto, el único apreciable del 6,21% de las cargas financieras destinadas a los bancos mientras que la partida de Servicios Sociales se reduce más del doble en ese porcentaje, en concreto 12,70% para el próximo año. Sí que hemos de reconocer que no es la situación de Tetuán, vaya eso por delante.

Las justificaciones, como hemos dicho, del Ayuntamiento son los intereses de los 1.000 millones prestados para pagos a proveedores en el primer caso y la reducción de las transferencias por parte del Estado y la Comunidad que afectarán por ejemplo a las personas dependientes.

El énfasis que pone el Ayuntamiento en que se mantienen todos los servicios que se consideran básicos desde su punto de vista no se compadece luego con situaciones generalizadas de personas que, aquí lo sabemos de casos particulares, solicitan ayuda a domicilio y no se les concede y eso es sólo un ejemplo. No hay que olvidar que como ha dicho la propia Delegada de Hacienda y ha admitido que la partida por ejemplo de Cooperación ya es prácticamente inexistente y la asignada a Inmigración pues meramente simbólica.

Al mismo tiempo no deja de ser elocuente que la única partida de gasto como hemos dicho que crece del Ayuntamiento sea la destinada a pagar los intereses a las entidades financieras mientras que los intereses de la mayoría de los madrileños, como hemos dicho, siguen en un segundo plano en aras de cumplir un déficit financiero a costa como hemos dicho de agravar el déficit social.

¿Cómo podríamos valorar el Presupuesto con el que consta la Junta de Tetuán para este año?, pues de los 24,6 millones de euros, 125.000 € menos que en año 2012. Pues como es evidente algunas subidas se compensan con bajadas, pero lo que más nos llama la atención es que el descenso del presupuesto siempre es negativo sea dónde sea, pero resulta sobre todo significativo en determinadas partidas como puede ser la dedicada a la Educación, en los Colegios y en los Centros Educativos, o la escasa o nula inversión en instalaciones deportivas y terciarias, sobre todo el mantenimiento, más que nada sobre todo desde que son gestionadas privadamente.

Asimismo la descapitalización en forma de ayudas que sufre la participación ciudadana nos parece precisamente ahora que se está haciendo más activa en el Distrito una forma de coartar la misma.

Del mismo modo nos parece injusto que se haga recaer casi todo el peso de la disminución presupuestaria en el salario de las y los trabajadores y trabajadoras que no sólo influye en su nivel de vida sino también en una pérdida de derechos adquiridos.

Para decir algo sobre el capítulo de inversiones que tiene un importe total de 669.066 € que es la misma, idéntica cantidad a la del año pasado, volveríamos a insistir en que la nula inversión es una muestra más de una mala gestión, este capítulo bajo nuestro punto de vista siempre debe ser superior al de años anteriores por el simple hecho de que había necesidades que no habían sido cubiertas y a día de hoy no sólo continúan sino que además se han visto incrementadas por los riesgos y en ocasiones casos comprobados cada vez mayores de exclusión social o umbral de la pobreza en algunos casos.

Las iniciativas, que a veces nuestra organización ha llevado a Plenos para paliar estas cuestiones y que de manera sistemática han sido rechazadas por la Junta de Distrito demuestran las formas diferentes de analizar y afrontar los problemas.

¿Qué creemos nosotros del Presupuesto de Tetuán, si satisface o no las necesidades del Distrito?

A pesar que Tetuán, como hemos reconocido antes, no es un Distrito excesivamente castigado, tampoco podemos decir que boyante. Sí que hay que recordar que tiene un gran número de población y muy heterogénea y que necesita diferentes atenciones en función de sus realidades, pasamos del chabolismo a los rascacielos en apenas 500 metros y la vivienda media ha perdido no solo ya en calidad de servicios sino aparte de la cuestión de la inyección económica una pérdida o recuperación de derechos como puede ser enseñanza, sanidad o servicios públicos.

Conociendo las demandas que nos hacen llegar los diferentes colectivos del Distrito, la certeza que nos constatan de haber empeorado en los últimos años, ya antes incluso del estallido de la burbuja inmobiliaria, había hecho que el Ayuntamiento a través de sus Juntas Municipales como referentes más próximos a atención y prestación de servicios a la ciudadanía, deberían haberse transformado en algo diferente a lo que son y se han transformado en un ente más desarraigado de la verdadera preocupación de la calle y por tanto nos resulta insuficiente.

Si hay algo que puede decirse de este Presupuesto Municipal de 2013 es que no ataca, o si no ataca los mayores problemas que tiene nuestra ciudad que son el paro y los desequilibrios sociales y territoriales, nos dirán como siempre que no tienen competencias en el paro, pero sí que anunciaron aquí a bombo y platillo el asunto de la Agencia para el Empleo y ahí la tenemos, la Agencia para el Empleo que incluso la van a cerrar y los propios trabajadores a lo mejor se tienen que ir a la calle.

Como hemos dicho el presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid para el año 2013 asciende a 4.816.905.848 € lo que supone un descenso del 14,9%, no obstante si nos referimos al Presupuesto consolidado de gastos no financieros la cifra sería de 3.537 millones de euros, con un recorte del 8,8% en cifras que en definitiva dejan meridianamente claro la senda decreciente de unos Presupuestos fuertemente condicionados por la crisis económica y el gran nivel de endeudamiento de este Ayuntamiento. Esta reducción presupuestaria se viene defendiendo como el

éxito del control del déficit público y bajo nuestro punto de vista es fruto de continuos recortes presupuestarios de ejercicios precedentes.

Las políticas de austeridad han limitado, o más bien han laminado y eliminado, el acceso al crédito como fórmula de financiación de las inversiones. Con todo la deuda viva a cierre de 2012 alcanzará los 7.129 millones de euros y de cumplirse las previsiones presupuestarias para el 2013 será de 4.893 millones de euros, efectivamente, es una reducción importante pero no hay que olvidar que a inicios de 2003 la deuda alcanzaba 1.400 millones de euros.

La Política Municipal desarrollada durante las dos últimas legislaturas es la principal causante del elevado endeudamiento municipal. Cuantiosas inversiones desarrolladas en el entorno de la M-30 entre ellas tenemos una aquí bien clara en el Distrito que además ustedes se pasaron por el forro, y perdóneme la expresión, las recomendaciones del Ministerio de Industria y no quisieron hacer la declaración de impacto medioambiental, nos multó la Unión Europea y ahora estamos pagando todavía esa multa.

La fórmula jurídica adoptada para la empresa Calle 30 fue un fracaso, no sólo por intentar ocultar un endeudamiento cierto sino también porque supuso un incremento de los costes.

Asimismo como bien ha indicado el compañero anterior para ir equilibrando el presupuesto ha habido diferentes cambios para poder acceder a un crédito extraordinario de 1.003 millones de euros para el pago a proveedores como consecuencia de la caída de los ingresos debido, como es nuestro punto de vista, a la errática y lamentable política de ingresos ficticios ideados por el Equipo de Gobierno Municipal para intentar esconder una realidad social injusta dónde la presión fiscal la sufren una parte concreta de la ciudadanía que ven como la reducción en la prestación de servicios y los continuos recortes presupuestarios del conjunto de las administraciones no hacen más que provocar desprotección social y paro.

No hace falta recordar que a partir de 2012 ha entrado en vigor una nueva ponencia de valores catastrales que tendrá un efecto considerable en las liquidaciones tributarias del IBI y lo de la plusvalía, es decir, la incidencia del IBI será una subida media de un 7,4% del recibo, no obstante para los años 2012 y 2013 se producirá una subida del 4% de tipo impositivo para la mayoría de las viviendas. La cantidad que se acumulará a la provocada por la subida de los valores catastrales.

Asimismo para las plusvalías desaparecen todas las reducciones previstas para mitigar el impacto de la ponencia de valores lo que provocará una subida del impuesto de forma inmediata.

Asimismo hay una subida planeada del 10% de las tarifas del SER y se aumentará también una hora el horario de vigencia de dichas tarifas, esto también lo debían de haber contado para cómo van a aumentar los ingresos, pero no solo cuentan una parte.

Asimismo va a ir un incremento de las tarifas por los precios públicos en talleres culturales, instalaciones deportivas municipales, tasas de cobertura 100% y 40% respectivamente. Para el resto de tarifas el incremento medio será un 2%.

Se van a adoptar medidas para el aprovechamiento más ventajoso de los inmuebles del Ayuntamiento de Madrid que no son necesarios para la prestación de servicios, es decir, venta de patrimonio. Hoy en día tal y como está el mercado inmobiliario nos parece un despropósito intentar vender edificios de patrimonio teniéndolos vacíos o vendiéndoselos a entidades y luego ustedes cogen y se lo alquilan.

En las cuestiones del Distrito si no le importa hablaremos en la segunda parte. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. David.

D. Alberto por parte del Grupo Socialista, adelante tiene usted la palabra.

D. Alberto Mateo Otero. (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Gracias Sra. Presidenta. Buenos días, especialmente buenos días al ciudadano que nos está oyendo que no pertenece a esta Junta, al Consejo Territorial, o es funcionario, digo esto porque los indicadores para el 2013, el Ayuntamiento, la Junta Municipal de Tetuán se nos muestra como una media de 20 ciudadanos a presencia calculada en los Plenos. Y digo esto porque nos volvemos a reunir a las 13 horas, un horario idóneo para que haya presencia de ciudadanos que puedan escucharnos y el hecho de reunirnos a las 13 horas, ya manifiesta claramente la voluntad del Equipo de Gobierno para limitar este acto a un puro trámite administrativo, quitándole toda relevancia e importancia al que debiera ser el más importante en la vida de una institución. No olvidemos que el Presupuesto es el documento donde se plasman los objetivos a alcanzar, la ejecución de los mismos, en definitiva se fijan objetivos, se priorizan actuaciones y se rentabilizan recursos con el fin de mejorar los servicios prestados.

Pero esto que estoy diciendo es sólo la descripción formal de lo que es un Presupuesto, que debe atender siempre a tres criterios: racionalidad, eficacia y eficiencia. Y atendiendo a estos criterios que son los que deberían regir como he dicho anteriormente un Presupuesto, lo que hoy se nos presenta en esta Junta no podríamos ni siquiera denominarlo Presupuesto, ya que ni es racional ni es eficiente, ni es eficaz, y lo que es más grave, ni siquiera es lo que definitivamente se aplicará durante un año, pues recordemos que el Presupuesto que para el 2012 hizo el Ayuntamiento de

Madrid fue modificado a los 3 meses y así sucesivamente durante más de 4 veces. ¿Nos podemos creer que estos presupuestos no van a ser modificados?

¿Por qué no es eficaz?, porque no responde a las necesidades de los madrileños, sino que cumple sólo un objetivo, la obligación del pago de la deuda que alcanza 8.875 millones de euros y al pago de sus correspondientes intereses. Estoy seguro que la Sra. Presidenta me va a rectificar la cifra y va a decir que la deuda es menor, pero como las facturas que tienen en los cajones y que no sacan y como las inversiones que hoy se nos presentan de casi 8 millones para la adquisición de una zona verde en el Parque Rodríguez Sahagún no contabilizaba, como tantas otras facturas, pues créanme que la deuda es de 8.875 millones de euros. Y esto conlleva a aplicar una política de recortes brutales en Áreas como Familia y Servicios Sociales que baja este año de nuevo un 12,7%.

¿Por qué no es eficiente?, porque se recortan los servicios a los madrileños, por ejemplo, la recogida de basuras a partir del año que viene no se va a realizar los domingos y festivos y los contenedores de envase sólo 3 días a la semana, lunes, miércoles y sábado. ¿Qué supone esto?, supone que si ya en este Distrito los diferentes Grupos Políticos nos venimos quejando de la suciedad que hay en este Distrito y que los contenedores como hemos demostrado en sucesivos reportajes fotográficos están a rebosar recogiendo todos los días, a partir de ahora van a rebosar mucho más y va a haber más excrementos, más basura tirada en la calle y por ende epidemias, olores, etc., etc. Y es más, en el nuevo contrato de basuras, que por cierto ha quedado desierto porque ninguna empresa se atreve con las condiciones que pone el Ayuntamiento. También se dice que las papeleras que hay en la calle ya no se recogerán a diario, sino que solamente cuando rebosen, es decir, cuando los ciudadanos no podamos tirar basura o no podamos tirar papeles o algo de basura a las papeleras que lo tengamos que tirar directamente a la vía pública porque ya están llenas es cuando se van a recoger estos contenedores o estas papeleras.

Se aumenta al mismo tiempo la presión fiscal a los ciudadanos para poder hacer uso de los mismos, es decir, se gasta más para recibir un servicio de peor calidad, servicio de peor calidad como he dicho en recogida de basuras pero también en actividades culturales que al año que viene suben también, ha bajado el presupuesto un 16,9% y al mismo tiempo van a subir los precios. ¿Qué es lo que pretende al Ayuntamiento?, que todos los servicios culturales que se presten por el Ayuntamiento en las Juntas Municipales tengan los precios que puedan tener actividades culturales privadas. Por ejemplo aumenta el IBI que ha aumentado un 227% desde el 2003, la Tasa de Basuras, que como he dicho anteriormente se va a restringir la recogida, la Tasa de Vados que ha crecido exponencialmente y aquí viene otra nueva tasa que han puesto ustedes y además que me extraña muchísimo que ustedes pongan esta tasa, que sepa el ciudadano que han puesto una nueva tasa y es la tasa por Matrimonios Civiles, 150 euros, Usted Sra. Presidenta que casa si no es semanal, mensualmente a un número elevado de ciudadanos aquí, pues a partir de ahora va a recaudar, si se pueden casar porque no se van a poder casar ya tampoco muchos ciudadanos una cantidad apreciable. Yo creo que con esa cantidad podríamos tener ya para la cabalgata de Reyes o para mejorar las fiestas del Distrito. Y decía que me extrañaba que pusieran esta nueva tasa porque yo creo que ustedes defienden sobre todo a la familia y prefieren que la gente, que los ciudadanos,

se casen a que convivan, ya se que no lo practican, que no lo practican en su totalidad, a que vivan sin estar casados, entonces me extraña mucho que pongan esta nueva tasa.

Y decía que no era eficiente y que tampoco es racional porque la deuda adquirida por el Equipo de Gobierno rompe cualquier principio de racionalidad, sigue siendo el Ayuntamiento más endeudado de toda España. En el año 2012, 21 de cada 100 euros fueron dedicados al pago de la deuda, este año el porcentaje sube a 24, 24 de cada 100 euros van a pagar la deuda. Fíjense ustedes, este Pleno va a durar aproximadamente algo menos de dos horas, bueno pues en este período de tiempo el Ayuntamiento de Madrid tiene que pagar de nuestros impuestos, de los impuestos de los madrileños 240.000 €, 240.000 € solamente al pago de la deuda. Créanme, no es culpa de Zapatero, de verdad que no, esta deuda no es culpa de Zapatero.

Decía también que no es racional porque el paro en la ciudad es casi de 300.000 personas y nos encontramos con que este año es el año que menos recursos se dedican a la creación de empleo, ya dijo el Portavoz de Izquierda Unida que posiblemente desaparezca la Agencia para el Empleo, es decir, si no desaparece da lo mismo porque son tan racionales los presupuestos que cuando había casi pleno empleo en la ciudad de Madrid, se dedicaba una cantidad importantísima de dinero para la creación de empleo, ahora que hay un paro importante en la ciudad de Madrid desaparece prácticamente la partida y como ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida va a desaparecer la propia Agencia, algo que no me lo puedo creer.

A estos principios básicos cualquier gobernante con sentido común añadiría los de equilibrio territorial que nos ayudaría a construir una ciudad lo más homogénea posible, así como el principio de redistribución, es decir, utilizar el presupuesto como herramienta que nos permita a través de su ejecución suprimir y equilibrar las deficiencias y las injusticias sociales que se puedan producir. Hoy en esta Junta de Distrito, el Grupo Municipal Socialista tiene claro que el Ayuntamiento de Madrid se ha abandonado a su suerte y con él todos sus servicios, ya que en este proyecto de ciudad sólo existe una obligación que pesa y lastra como una condena y naturalmente nos estamos refiriendo al Plan de Ajuste del 2015-2022. Un Gobierno de la Ciudad de Madrid sin dirección, sin liderazgo, que está haciendo que esta ciudad y sus distritos estén condenados a una crisis contra la que no existe ninguna política de reactivación económica. Los distritos son los grandes perjudicados de nuevo en estos presupuestos y por ende los ciudadanos.

La partida destinada a los distritos vuelve a bajar un 3,2% y como en años anteriores se les vacía de competencias, se les recorta brutalmente el presupuesto y se cercera su capacidad resolutive, y se recortó la histórica participación ciudadana como dije anteriormente el ejemplo está aquí, pero es que además ha bajado un 27% el presupuesto.

Como veo que el tiempo se me acaba, en la segunda parte entraré únicamente a los presupuestos del Distrito pero sí que quería decir que estamos ante un presupuesto al servicio de unos intereses muy caros, los de la deuda, deuda contraída por unos pocos en su afán megalómano, coincidimos los tres

Grupos en esto, del anterior Alcalde Alberto Ruiz Gallardón, o del anterior Alcalde Sr. Zapatero, y que estamos pagando todos los madrileños. Unos presupuestos que bajo el mantra de la crisis están suponiendo el desmantelamiento de lo público en beneficio de una no contrastada mejor gestión privada.

Y fíjese, le voy a dar cuatro cifras nada más para que vea que si no hubiera hecho el Sr. Gallardón todas estas cosas tendríamos más de 1.000 millones para invertir en beneficio de los ciudadanos de la ciudad de Madrid. Nos hemos gastado más de 100 millones en el Centro Internacional de Convenciones, junto a las torres del Real Madrid, pero que no existe, porque cuando decimos que nos hemos gastado 7.000 millones en la M-30 dice ahí está, bien pues el Centro Internacional de Convenciones no está, no existe, hemos tirado 100 millones de euros; la Caja Mágica, que se presupuestó en 100, nos costó a todos los madrileños más de 300 millones y nos está costando todos los años el mantenimiento más de un millón de euros y sólo sirve prácticamente para un torneo de tenis al año, y para mantener una escudería, HRT; el Centro Acuático, que tampoco existe, que tampoco existe, y nos ha costado más de 175 millones, también para las olimpiadas del año 2016, que por supuesto no las tenemos; y por último el Palacio, el famoso Palacio de Cibeles, que nos ha costado más de 500 millones. Con estos más de 1.000 millones, los ciudadanos de Madrid, los ciudadanos de Tetuán podrían tener una mejor vida y las personas más necesitadas, los mayores, los niños, las personas necesitadas podrían tener una mejor calidad de vida. Nada más y muchas gracias.

Perdón, quisiera, si es posible que la Sra. Gerente me respondiera, cuando considerara oportuno, a tres preguntas, en seguridad están presupuestados 449.000 €, me gustaría que me dijera, que me detallara un poco, si es en seguridad pasiva, es decir videocámaras, o es en seguridad de personal que está vigilando y qué edificios son los que tienen esta seguridad.

También como en las inversiones territorializadas figuran 7,8 millones de euros, sé que son anteriores al 2003, bastante anteriores, porque la denominación era Huerta del Obispo y desde al año 1994, se llama Rodríguez Sahagún, o sea, no sé de cuándo serán, pero que también nos diga por qué se pagan ahora si es por ejecución de una sentencia, si arrastra intereses, si la cantidad era menor, etc.

Y por último también, en unos indicadores nos dicen que sólo un 80% de los edificios municipales están adaptados totalmente a la normativa contra incendios, me gustaría saber ese otro porcentaje del 20% qué edificios municipales no están adaptados totalmente a la normativa contra incendios. Nada más y muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. Alberto.

Por el Grupo Popular D. Manuel tiene usted la palabra por diez minutos. Muchas gracias.

D. Manuel Gómez Hernández. (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

Buenos días Señores miembros de este Pleno, Sra. Concejala, para no ser redundante voy a ser más breve todavía si cabe por entender que compartimos la misma posición que ha enunciado usted en este Pleno, en esta comparecencia en relación al presupuesto para el Distrito de Tetuán.

La situación en Madrid, en España en general, es prácticamente igual que hace un año por estas fechas, todavía es tiempo insuficiente para que la situación toque fondo, probablemente a lo largo del año 2013 y volvamos a despegar de forma lenta en el próximo 2014.

Partíamos de una situación tan lamentable que está costando amortiguar la fuerte caída. El Ayuntamiento hace un esfuerzo para mantener políticas sociales y no repercutir los descensos presupuestarios en aquello que consideramos fundamental para mantener las políticas sociales.

En el desglose que ha hecho la Concejala se comprueba efectivamente que el presupuesto del Ayuntamiento para el Distrito de Tetuán sólo muestra un descenso de un 0,51%, que es el porcentaje más bajo de los 21 distritos que componen la ciudad de Madrid.

Hace ya cuatro ejercicios fue el Ayuntamiento de Madrid el que tras una fase expansiva comenzó con contención de gasto precisamente para aminorar las graves consecuencias de la crisis que se nos venía en ciernes. En el año 2008, finalizando esta fase de expansión, se inicia el camino de la toma de decisiones ante la más que segura caída en los ingresos que nos permitiera afrontar esta etapa con un menor impacto que en otras administraciones.

El Presupuesto que hoy se presenta es ciertamente complejo, al igual que el de años y ejercicios anteriores, pero no por ello debemos hacer otro que no pudiéramos cumplir, sería engañar y engañarnos a nosotros mismos.

La contención del gasto es una exigencia, es una premisa elemental para afrontar la sostenibilidad del sistema, hay que continuara optimizando recursos para fortalecer y mantener los recursos inexcusables de prestar. Estos servicios son y se lo volvemos a decir, irrenunciables para nuestra formación, en este núcleo denominado social hay que atender a las personas más necesitadas. A lo largo de este año se vienen identificando además posibles duplicidades entre administraciones a tal efecto fue creada una Comisión que determina la posible duplicidad y estima qué Administración debe ejercer la exclusiva competencia.

Cada Administración Pública debiera tener la dotación para ejercerla con exclusividad. La administración de los distritos de una ciudad como Madrid es sin duda la más cercana. La ayuda más próxima que todo vecino tiene en mente cuando tiene algún problema, necesita alguna ayuda, o

simplemente tiene que resolver alguna cuestión administrativa. En este punto destacamos que los presupuestos de los distritos suponen un 14,3% del presupuesto no financiero del Ayuntamiento de Madrid. Este monto del presupuesto se dedica de forma fundamental a las políticas de carácter social.

Los ajustes que se están produciendo confiamos que en el medio plazo vayan produciendo los efectos deseados y que a día de hoy y debido al poco tiempo que llevamos en el Gobierno de la Nación y en el pozo en que se nos dejó, la ciudadanía no percibe. Es sin duda la ciudadanía, los vecinos de nuestros distritos los que más necesitan que estos esfuerzos, sacrificios en muchos casos, cristalicen en un futuro mejor.

Les vuelvo a decir, se lo vuelvo a decir Sra. Concejala, no debemos escatimar esfuerzos ni económicos ni humanos, la calidad de estos servicios nos anticipa los riesgos que como consecuencia de la coyuntura económica se puedan producir en un futuro. Políticas de carácter preventivo que garanticen la cohesión social de nuestros barrios.

Las partidas que ha detallado la Concejala, las que se refieren al núcleo esencial de la sociedad del bienestar son las que hoy preocupan a los madrileños y desde luego a nuestro partido.

Tenemos que continuar haciendo ejercicios de responsabilidad y sensatez, con lealtad entre todos, uniendo y no originando disensos. Emplazar a las diferentes administraciones a que cumplan de forma rigurosa lo comprometido.

Confiamos en que no en muchos años volvamos a crecer como ciudad y como país, y esta situación en la que llevamos zozobrando ya demasiado tiempo sólo haya servido para mejorar el futuro y aprender de los errores. Esperamos que la deseada recuperación económica se concrete en el medio plazo y que las diferentes administraciones seamos capaces, porque debemos ser capaces de proteger a los que más nos necesitan. Gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. Manuel por sus palabras, y en su nombre como Portavoz gracias a todo el Grupo Municipal Popular y como no puede ser de otra manera, estoy de acuerdo con usted en todo lo manifestado, sobre todo en la contención del gasto, recuperación económica y necesidad de mantener el gasto social, como hacemos en este Distrito.

Bien comenzaré contestando a los Grupos si les parece y una intervención de carácter general y a las partidas concretas que han podido formular les contestará la Gerente del Distrito.

Bien, comenzaré con UPyD, manifestándole, como viene siendo habitual, la verdad es que dedica la mayoría de su tiempo siempre D. Gonzalo a hablar de política nacional, presupuestos nacionales, en

fin, poco que es lo que ahora nos trae aquí a este Pleno, porque ya ni siquiera de la economía o del Presupuesto del Ayuntamiento sino venimos a hablar concretamente del presupuesto de este Distrito de Tetuán con lo cual como le digo, se ha hablado de las medidas que toma el Gobierno de la Nación que a usted le puede parecer bien, o aquellas que no les parece bien, haya dedicado mucho tiempo de su intervención.

Indudablemente se han tomado muchísimas medidas, yo entiendo que todas son necesarias. Partíamos indudablemente cuando tomamos el gobierno, cuando los ciudadanos nos dieron su confianza partíamos de una situación, de una crisis económica mayor de la que se nos dijo, no estábamos en el 6% como se nos había manifestado por al Vicepresidenta del Gobierno, sino que estábamos en mucho más, llegábamos al 9 y pico por ciento, eso indudablemente trastocó al Gobierno de Mariano Rajoy todos los planes que pudiera tener incluido en su Programa Electoral y eso le ha hecho necesario tener unas medidas completamente, vamos a decir revolucionarias e importantes para la contención del gasto fundamental para salir de esta crisis económica como también yo creo que en eso coincidimos con usted.

Partíamos también con una reforma de la Constitución, del artículo 135, que dio como consecuencia una Ley de Estabilidad Presupuestaria que nos obliga a todos, nos obliga al Gobierno de la Nación, nos obliga a las Comunidades Autónomas e indudablemente nos obliga a las Administraciones Locales. El tener que cumplir con déficit cero en el año 2020 pues indudablemente nos controla mucho y nos hace que este Plan Económico Financiero que tenemos hasta el 2022 pues indudablemente nos hace que tengamos que reducir la deuda y tener un déficit cero como nos marca no solamente la Constitución, sino también las Leyes del Estado.

Luego ya pues ha empezado a hablar de las cuentas del Ayuntamiento de Madrid y sobre la deuda y yo voy a hacer una contestación general para los tres Grupos si me permiten con respecto a la deuda porque como bien ha dicho D. Alberto han sido tratados por los tres Grupos. Y centrando les voy a hacer primero una pequeña intervención sobre la deuda general del Ayuntamiento y sobre lo que ha supuesto este gasto que tuvimos hasta el 2008 porque como bien ha dicho el Portavoz del Grupo Popular a partir del 2008, que fuimos la primera administración consciente de que existía una crisis que otros negaban, pues aquí empezamos ya a no tener el carácter expansivo presupuestario sino a tener una contención ya del gasto y empezar a reducir la deuda.

Bien, la reducción de la deuda, el Ayuntamiento de Madrid tiene capacidad financiera de forma simultánea de mantener los servicios municipales y amortizar la deuda con la que se financiaron las inversiones que han transformado nuestra ciudad. Por segundo año consecutivo el Ayuntamiento de Madrid va a efectuar una reducción importante de su deuda los dos primeros años de vigencia del Plan de Ajuste al Ayuntamiento de Madrid se va a amortizar en 1.458 millones, yo creo que es una cifra muy, muy importante.

Pero fíjese si lo comprobamos con otras administraciones Madrid es el que menos, vamos a decir, entre otras Comunidades Autónomas, es el que menos destina a pagar la deuda. La ratio de la deuda de la ciudad de Madrid sobre el PIB cae en el ejercicio 2013 un 3,9%, mientras que la estimación del conjunto de las administraciones públicas sobre el PIB para el 2013 se sitúa en el 90,5%. Y estoy de acuerdo con el informe económico financiero del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el 2013, con lo cual como verá no le digo yo que a lo mejor somos los mejores del mundo, pero mejor que muchos, y según estos datos indudablemente estamos.

Para analizar la capacidad de respuesta de la ciudad de Madrid ante la crisis de los últimos años, sin compararla con el resto de las administraciones públicas podemos analizar los datos de la deuda PIB que ofrece el Banco de España a 30 de junio de 2013 ó a 30 de junio de 2012, cuyo desglose se presenta en los gráficos que se acompañan. Esta información la tienen colgada ustedes en la página web del Ayuntamiento, todos los Grupos, con lo cual tampoco me voy a extender.

La ciudad de Madrid ha afrontado mejor que sus compromisos por endeudamiento no habiendo acudido a la refinanciación de sus vencimientos, es decir, que estamos pagando nuestra deuda, que nuestro impacto sobre el PIB es mucho menor que en el resto de las administraciones a pesar de hacer un esfuerzo inversor importantísimo porque yo cuando hablo de inversión, no solamente la M-30, yo hablo por ejemplo de la inversión en el Distrito de Tetuán, o ustedes ¿qué quieren?, que no tuviéramos a lo mejor la Casa de Baños, no tuviéramos Eduardo Úrculo, no tuviéramos el Díaz Miguel, no tuviéramos el nuevo Centro de Bomberos, no tendríamos todas las inversiones que se han hecho y cantidades en este Distrito 2008 a 2012 en 356.603.513 euros, 356.000 millones de euros, es que yo ya me pierdo yo ya no sé si estamos hablando de los 1.000 millones que quería D. Alberto ahorrar, pero aquí nos hemos gastado en estos años 356.603.513 euros, es que me cuesta decirlo porque yo me pierdo, sigo hablando en pesetas, no le digo yo con estas cantidades. Pero claro ustedes siempre piden que se reformen las calles y tal, entonces ¿qué quieren?, que no hubiéramos hecho esta cantidad de calles, Capitán Blanco Argibay, Pinos Alta, Divino Redentor, Veza, Plátano, Teresita González Quevedo, Avenida de Asturias, Oviedo, Palencia, Teruel, lo que hemos puesto en equipamientos entre Servicios Sociales y Comunitario General Aranda, Centro de Día de Mayores Pamplona, los equipamientos social de Casa de Baños, Escuela Infantil Campanilla, Escuela Infantil de la Calle Tiziano, Centro Cultural Eduardo Úrculo, Sala de Exposiciones de Juana Francés, Centro Deportivo Municipal Díaz Miguel, reforma de instalaciones y pistas deportivas, Salas de Exposiciones Pablo Serrano, etc., etc., etc. Las subvenciones a mercados, reformas de colegios. Es decir, una cantidad necesaria que había que gastar, indudablemente también en la M-30, también en la M-30 y también en el Palacio de Cibeles, tenemos unos espacios culturales en el espacio de Cibeles que no tenemos en ningún lado, y tenemos un Salón de Plenos, efectivamente, y una calidad de cumplimiento de salud laboral que desde luego en la Plaza de la Villa los trabajadores municipales, los funcionarios públicos no tenían, ni siquiera cumplían las mínimas normas que exige la legislación laboral para que pudieran ejercer dignamente su trabajo profesional cosa que ahora, con todo el traslado de funcionarios, creo que se han trasladado más de 500 funcionarios al Palacio de Cibeles, más en la Sala de Exposiciones Centro Centro y los equipamientos que hay ahí, aparte del Salón de Plenos, pues sin

duda hacen necesaria esa inversión que va a quedar pues para todos, para todas las generaciones de aquí hasta muchos años y muchas generaciones para que puedan tener un Ayuntamiento como la ciudad de Madrid, capital de España, se merece, y eso yo creo que es fundamental.

Es decir, tenemos una deuda pero la estamos pagando, estamos cumpliendo nuestro programa económico financiero y dejamos de gastar en el año 2008 y desde entonces estamos gastando lo imprescindible, con muchos criterios importantes, el criterio de caja que es fundamental no gastar lo que no se tiene ingresado, y un criterio que es muy importante que es una Administración una competencia, porque se ha hablado que dejamos de invertir a lo mejor en otros tipos de actividades pero hay que tener en cuenta tal y como van los tiempos y con la nueva Ley de racionalización que anuncia el Gobierno pues va a ser fundamental, y con los acuerdos de duplicidades que ya tenemos firmados o preacuerdos con la Comunidad de Madrid, el tener una Administración una competencia va a suponer no solamente un ahorro considerable en las arcas públicas sino también una mejor atención al ciudadano que reclama, que va a saber a qué administración va a poder acudir y va a tener por tanto un mejor servicio que es de lo que se trata.

Las partidas concretas D. Gonzalo, con respecto a Tetuán, ya se lo comentará la Gerente.

Izquierda Unida, pasando ya a D. David, me dice que es complejo, indudablemente es un presupuesto complejo, pero a pesar de estar en época de crisis es un presupuesto el del Distrito de Tetuán adecuado, las bajadas que pueda haber no solamente se producen por el alquiler que ya no tenemos en Atención al Ciudadano, sino también por la modificación en la presupuestación de los talleres, el resto se suben los Servicios Sociales que es lo importante de este Presupuesto y por tanto yo creo que podemos estar orgullosos.

Aquí no venimos a este Pleno a darnos autobombo, ni a este ni a ninguno, usted en su derecho puede venir o no, o venimos con un criterio de transparencia para informar a los Grupos sobre cuál es el presupuesto de Tetuán, para poder debatir, para que los vecinos que quieran asistir, asistan, y yo creo que lo hemos comentado en numerosas ocasiones, los vecinos vienen si les interesa, yo lamento que el tema presupuestario les interese menos a los vecinos que otros, pero cuando tienen problemas como podían ser, Nuestra Señora del Carmen, la calle Moquetas, por distintos problemas de seguridad que ha podido tener el Distrito, por Mariano Fernández, en fin, se ha llenado el Salón de Plenos, como no podía ser de otra manera. Pero lo que hacemos es por criterios de transparencia y hace mucho tiempo que lo venimos haciendo, para mí sería muy fácil no venir, a lo mejor más fácil que no estar a lo mejor debatiendo con ustedes, pero creo que es mi obligación informarles de este presupuesto y que puedan ustedes presentar las enmiendas, sus Grupos, que consideren importantes.

Bien, también ha estado dedicado un tiempo a cuestiones generales, bancos, intereses, transferencias, yo mire, yo insisto que sobre ese discurso general del Estado de la Nación, yo creo

que lo hace muy bien el Gobierno de la Nación, muy bien mis compañeros del Congreso de los Diputados con lo cual tampoco voy a gastar más tiempo.

Sí en nuestros presupuestos de Tetuán, que insisto que es lo que nos ha traído aquí y sobre partidas concretas, y eso le va a contestar, sobre lo que no haya contestado, sobre deuda y gastos generales la Gerente del Distrito.

Y el pago a proveedores que tanto lo critican para pagar, yo creo que es un esfuerzo, que ha sido una de las mejores actuaciones que ha tenido el Gobierno de la Nación, y no es que se hayan beneficiado los Ayuntamientos, se han beneficiado los empresarios y por tanto se ha reducido la pérdida de empleo e incluso puede ser que pueda servir para mejorar. También quiero manifestar que hay un compromiso también del Ayuntamiento de Madrid de ir reduciendo el pago a proveedores y que este pago a proveedores se quiere que en 2014 sea a 30 días, cantidad muy razonable para que cualquier empresario que quiera trabajar con el Ayuntamiento de Madrid no tenga problema o peligro de mantener sus empresas que es lo que todos nos tenemos que encontrar.

En cuanto al Grupo Socialista, me vuelve a hablar de la poca presencia en los plenos, yo creo que ya le he contestado, los vecinos vienen a lo que quieren venir, y faltaría más, que no lo hicieran así, es indudable, nosotros no somos quiénes para obligarles.

Sobre la deuda ya le he contestado.

Bien , recogida de basuras solamente le voy a hacer un comentario, no se ha subido la tasa, se ha bajado un 12% la tasa de basuras, es imposible, y yo no veo que otras ciudades europeas que tienen incluso con nuestra bajada de recogida menor recogida que nosotros, sufre ningún tipo de epidemias, yo no veo epidemia en Londres, ni epidemias en París, ni epidemias en Roma, con lo cual nosotros no somos distintos a pesar incluso de hacer una recogida mucho mayor y de mejor calidad que en estas ciudades europeas que son con las que nos tenemos que comparar.

Nos habla de matrimonios civiles, yo no sé, yo estoy encantada de casar a los vecinos de Tetuán, pero no sé si sabe que la competencia para casar es del registro civil, nosotros como Ayuntamiento lo que hacemos es apoyar al registro civil, seguimos casando gratuitamente los distritos una vez al mes, cada distrito jueves o viernes, cada distrito tiene un día, si bien se consideró necesario es porque lo pedían los ciudadanos, algunos, casarse en sábado, el establecer una tasa porque en los momentos de crisis que estamos, el abrir un edificio póngase en esta Junta de Distrito, poner calefacción todo el día, ordenanzas, luz, en fin conlleva una serie de gastos importantes que creemos que el que quiera casarse un sábado pues sinceramente que lo financie, como hacen todos los ayuntamientos de Madrid, usted vaya al de , ahora la verdad es que gobernamos porque los ciudadanos lo quieren en casi todos los ayuntamientos, pero cuando gobernaban otros Grupos siempre se ha cobrado, no solamente los sábados, sino cualquier matrimonio que se ha celebrado en cualquier municipio de Madrid, siempre se ha cobrado incluso tasas superiores a 220 euros, creo

que son 250, en Madrid nunca se ha puesto pero porque nunca se casaba los sábados, con lo cual insisto supone una serie de gastos, mayores sin duda que lo que se está cobrando de la tasa a los ciudadanos porque es así. Pero insisto no es una competencia municipal sino es una ayuda que los ayuntamientos hacemos a los madrileños pero que sin que sea una competencia propia. Y defendemos la familia igual, yo en este sentido aunque estoy casada viviría en pecado, con lo cual no vamos a entrar en esa discusión al estar casada por lo civil que es lo que yo realizo, tampoco por la iglesia, con lo cual tampoco nos vamos a meter en esa discusión.

Plan de Ajuste, indudablemente lo consideramos necesario, es que estamos obligados efectivamente, yo creo que los ciudadanos merecen un respeto y que estemos obligados a no gastarnos más en la época en la que estamos de lo que ingresamos y mantener una conclusión. Ahora tenemos que cumplir una Ley de Estabilidad Presupuestaria, que es una exigencia, y si cualquier ayuntamiento no lo cumpliera pues tal y como establece esa Ley pues tendrá sus consecuencias y eso es importante, están las cosas serias y todos los ayuntamientos tienen que cumplirlo.

Yo creo que por mi parte en esta primera intervención no tengo más que decirles, si luego me he olvidado algo me lo reclaman en su segunda intervención. Paso la palabra a la Gerente del Distrito para que le conteste las partidas concretas.

Muchas gracias, D^a. Catalina.

Sra. Gerente.

Gracias Sra. Presidenta, buenas tardes.

Voy a intentar ir por orden, contestando en primer lugar creo que el representante de UPyD ha dicho que no estaba totalmente de acuerdo en los datos que la Sra. Concejala ha expuesto sobre las partidas destinadas a gasto social. Estas partidas en ningún caso bajan D. Gonzalo, es más, como ha dicho la Concejala, suben la mayoría de ellas. Suben también como ha dicho la Concejala especialmente por la aportación que se ha hecho con los Planes de Barrio, puedo decirle que con los Planes de Barrio se ha incorporado al Programa de Familia, Infancia y Voluntariado 78.000 euros para el Barrio de Almenara y 82.000 para Bellas Vistas, en Inclusión Social y Emergencia, 8.000 en el Barrio de Almenara y 64.000 en el de Bellas Vistas, y en Atención a Mayores 18.000 en Almenara y 25.000 en Bellas Vistas. Lo deberían de conocer porque la Concejala lo anunció en alguna ocasión y es la disminución en el contrato Animación Sociocultural de los Centros de Mayores, se quitó la comida que se hacía a los mayores en la Semana del Mayor y se redujeron algunas actividades con relación a la Semana del Mayor, y es lo único que ha experimentado una disminución en el presupuesto en relación a las partidas sociales.

En cuanto a colegios la única variación que se ha experimentado que es un 0,9%, se corresponde a la disminución que se ha hecho tanto en los contratos de mantenimiento como en el contrato de seguridad, por la parte que corresponde a los colegios, no afecta a las Escuelas Infantiles ni a las actividades extraescolares.

Por otro lado se ha referido usted a las inversiones, las inversiones tampoco bajan, incluso creo que este año hemos tenido una inversión extraordinaria que es la que se está llevando a cabo en Playa Victoria como también ha dicho ya la Sra. Concejala.

Izquierda Unida ha hablado de la bajada, y ya le ha contestado la Sra. Concejala que esa bajada, ya sólo el contrato de Línea Madrid ha supuesto anular 455.000 euros sólo en alquiler, sin tener en cuenta gastos de mantenimiento, de limpieza, de seguridad, que también ha supuesto una bajada en quitar el edificio de Línea Madrid y traerlo a esta Junta.

Las inversiones, pues le acabo de contestar a UPyD, no bajan, son los 699.000 euros iguales que los que teníamos el año pasado más, repito y reitero, como ha dicho la Concejala, Línea Madrid.

También D. David se ha referido a los trabajadores, nosotros, este Distrito tenemos la suerte de que hemos aumentado la partida de personal para el año que viene, tenemos dos nuevas incorporaciones que en estos tiempos es bastante importante y creo que es digno de señalar, porque es importante para este Distrito y por tanto también se ha aumentado la partida de personal en el Distrito.

Huerta del Obispo, si está bien informado el Concejel del Grupo Socialista se corresponde a una ejecución de una sentencia, efectivamente muy antigua. La Huerta del Obispo en ese momento se corresponde con las zonas terrizas que están alrededor del Parque Rodríguez Sahagún. Efectivamente ha habido una sentencia que ha condenado al Ayuntamiento a la reversión de determinadas fincas que se expropiaron en su día, esa expropiación no cumplía los objetivos para los que se había efectuado la expropiación y por tanto el Ayuntamiento tiene que revertir los terrenos. El importe que está consignado en el presupuesto para ese pago se corresponde a todas aquellas zonas, metros cuadrados digamos ya que no son susceptibles de reversión en este momento porque han sufrido una transformación y por tanto es la indemnización que se pagará por esos metros cuadrados que no se pueden revertir.

D. Alberto Mateo Otero. (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

No quiero interrumpirla pero yo tengo una duda, no sé si se refiere a las zonas al final de Marqués de Viana o a las cuestas que hay alrededor del campo de fútbol.

Sra. Gerente.

Concretamente la explicación que me han dado es la zona terriza que hay alrededor del parque, que esa zona terriza antes eran huertas de particulares que fueron expropiadas para dedicarse, yo creo, precisamente a parque como están en la zona terriza no están dentro del parque, se entiende que no se ha cumplido la finalidad de la expropiación. Espero estar dándole la información adecuada porque como usted sabe no es una gestión que corresponde a esta Junta de Distrito pero si quisiera información complementaria el Área me ha manifestado que no hay ningún inconveniente, así me lo han hecho saber para que se lo transmita.

Por otro lado me pregunta por el contrato de seguridad y el contrato de seguridad ha sido reducido en un 40%, se ha adjudicado precisamente esta semana que se abrió la oferta económica el martes, y ya con la baja es un 40%, sin la baja era un 31,30% lo que se ha reducido, hemos quitado dos vigilantes, en resumen lo que hemos quitado son dos vigilantes que había en la Oficina de Línea Madrid que ya suponía casi 177.000 euros esos dos vigilantes. Hemos ajustado los domingos y festivos tanto en el Centro Cultural Eduardo Úrculo como en el Centro Social Comunitario Vicente Ferrer reduciendo ahí unas horas de domingos y festivos, y en la actualidad tenemos vigilante en esta Junta de Distrito en la puerta principal sólo en horario nocturno y en la puerta de Simancas hasta las cinco de la tarde desde las siete de la mañana, es decir, en el horario de atención al público. También tenemos un vigilante en La Remonta, en el Centro de Servicios Sociales Maria Zayas, en el Centro de Servicios Sociales Vicente Ferrer y en el Centro Cultural Eduardo Úrculo, y tenemos un pequeño número de bolsas de horas que así están concebidas por si en algún momento en algún colegio existiera una necesidad circunstancial o puntual para hacer uso de esa bolsa de horas.

Por último me habla del 80% de los edificios que aparecen en los Objetivos Indicadores, no significa que en esta Junta de Distrito sus edificios no estén ajustados, en primer lugar porque ya han pasado las ITEs como ha dicho la Sra. Concejala todos los edificios de esta Junta, así como las OCAs que se refieren al sistema eléctrico. Esta adaptación se refiere a que la normativa contra incendios va cambiando casi continuamente, se va adaptando a nuevas tecnologías y nuevas necesidades y faltan pequeños ajustes, por ejemplo de mayor número de control de extinción de incendios, o el ajuste del número de extintores o la recarga de extintores, nosotros hemos cambiado bastantes BIEs en esta últimas obras que hemos hecho dentro de los contratos de mantenimiento de edificios este año, bien es un indicador que no indica y además totalmente adaptados a la normativa contra incendios.

Si me queda algo más me lo reiteran en la próxima intervención. Gracias Sra. Presidenta.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias a la Gerente del Distrito.

Pasamos a la segunda intervención de los Grupos Municipales por tiempo de 5 minutos.

D. Gonzalo, UPyD, adelante.

D. Gonzalo Monedero Cañas. (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)

Muchas gracias. Voy a acabar la primera intervención que por la premura de tiempo no me había sido posible.

Precisamente es en el apartado de inversiones, yo creo que me ha entendido mal D^a. Catalina porque lo que tengo en el discurso es que se mantiene la cantidad dedicada a esto, pero bueno dicho esta parte del discurso, ya se aclara la cosa.

En cuanto a las inversiones, respecto a la cuantía de la inversión nos pasa un poco lo mismo que con las cifras del presupuesto, aparentemente es positivo que en este entorno de contracción se mantenga la cantidad dedicada a esto, pero luego las cifras son engañosas. Tetuán es conocido por varios urbanistas como uno de los distritos con más desequilibrio de la ciudad de Madrid. Al desequilibrio tradicional que hay entre los Barrios de Cuatro Caminos y Castillejos, cercanos a la Castellana y con calles como Orense o Capitán Haya de gran importancia comercial que están en general en buen estado de conservación, los Barrios situados al otro lado de Bravo Murillo, Berruguete, Bellas Vistas y Almenara, mucho peor acondicionados, se añadió en los últimos años desequilibrios muy profundos dentro incluso dentro del mismo barrio como es el caso de Valdeacederas o Berruguete, cuya reforma quedó interrumpida o no se llegó a hacer porque el Ayuntamiento se quedó sin dinero tras la brusca irrupción de esta crisis que hizo que incluso algunas obras se quedaran a medias, sólo hay que ver el estado en el que ha quedado atascado el Paseo de la Dirección. Esto hace que a cientos de metros de los futuristas edificios que pueblan la Castellana o la calle Orense, haya calles en condiciones casi tercermundistas, sólo hay que dar un paseo por las calles aledañas a Marqués de Viana, como Bellver o Luis Portones para conformar un conjunto urbanístico absolutamente deprimente. Es por eso que al igual que dije con el presupuesto se agradece el detalle de que en un entorno de recortes generalizados de inversiones la Junta de Tetuán mantenga su cuantía, pero también nos tememos que sean muy insuficientes para hacer frente a las necesidades del Distrito.

Con respecto a lo que dice D^a. Paloma, yo suelo empezar mi intervención en estos tiempos tan convulsos con la situación a nivel nacional porque pienso que si una persona mayor me pregunta por qué se ha deteriorado su existencia, cosa que se va a producir porque aún haciendo un esfuerzo la Junta Municipal se congela la partida, sube sólo un 0,09% y la cantidad de personas mayores que van a necesitar ayuda va a ser mucho mayor yo le diré que la causa es que el dinero del Distrito se ha congelado y que han aumentado las necesidades.

¿Por qué no ha podido aumentar el dinero destinado en el Distrito para eso?, hay tres posibilidades, la primera sería que hubiera dinero en la Nación, que hubiera dinero en el Ayuntamiento y que el

Distrito se gastara el dinero en obras faraónicas y dejara de lado el aspecto social, eso no es cierto, de hecho tengo aquí una comparativa de los distritos y el Distrito de Tetuán efectivamente es de los que mejor sale en esto, efectivamente Familia e Infancia ha subido un 27%, Inclusión Social un 0,51%, se queda congelado pero no baja, y Atención a las Personas Mayores 0,09%, la que bajaba era la de Colegios que aunque no esté técnicamente dentro de lo social yo sí considero que Colegios y otros Centros Educativos tienen un aspecto social por eso la he incluido antes en mi discurso en eso. Tenemos el Barrio de Salamanca por ejemplo, que baja un 62% el presupuesto en Familia, un 13% el de Atención a Personas Mayores, el de Fuencarral un 41% a Familia y otro distrito que sale infinitamente peor parado que nosotros es Vicálvaro un 51% y un 7% en Inclusión Social baja. Yo agradezco a la Junta Municipal de Tetuán que haga un esfuerzo porque las partidas sociales se mantengan para atender estas necesidades, pero se van a quedar muy cortas.

Entonces las explicaciones vienen de la superioridad, en primer lugar pues está la nefasta situación a nivel nacional en que nos encontramos, como dije antes ver la realidad tal como es, intentar aportar soluciones pues es un lío muy grande y es mucho más sencillo pensar que estamos saliendo de la crisis, que hay brotes verdes, que va a bajar el paro, etc., etc., etc. Lo cierto es que los ciudadanos ahora mismo nos aferramos a la idea de que vamos a salir de la crisis pues un poco por inercia, por sentido común, basándonos en la Biblia, que después de las vacas gordas vienen las vacas flacas, que luego otra vez las vacas gordas, que lo que sube baja y lo que baja sube, que cuando llueve escampa, que no hay mal que cien años dure, pero no creemos que ninguno de nuestros gobernantes ahora mismo nos vayan a sacar, no vemos salidas. En el discurso habitual parece que todo lo decide Bruselas, si hay la reforma laboral es porque nos la pide Bruselas, si se sube el IVA es porque lo pide Bruselas, los ciudadanos españoles queremos que se nos gobierne desde Madrid, que es dónde van a defender los intereses de los españoles, en Bruselas y en Berlín que tanto monta, monta tanto, van a defender los intereses de los alemanes, otros ciudadanos europeos lo que quieren es que tengamos una austeridad tremenda, que nos está llevando al hoyo para que les devolvamos la deuda cuanto antes.

La tercera posibilidad sería por la deuda del Ayuntamiento que también influye aunque no tanto como la nefasta situación a nivel nacional. Si la situación a nivel nacional no fuera tan nefasta, la deuda del Ayuntamiento aún siendo debida a esas obras faraónicas y tal, sería infinitamente más llevadera que ahora. Nada más. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. Gonzalo.

D. David este segundo turno de 5 minutos, adelante.

D. David Sánchez-Camacho Jiménez (Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida).

Destacar algunas palabras del anterior discurso del Portavoz del Partido Popular, no me lo tome en lo personal, pero refiriéndose a la política anterior del antiguo Equipo de Gobierno de Ruiz Gallardón, al derroche ustedes lo llaman expansión, a los recortes lo llaman devaluación interna.

Dicen que hay que contener el gasto para seguir en el sistema, claro por eso cogen y aunque critican al PSOE y dicen que está muy mal, se juntan para hacer una reforma a traición con nocturnidad, alevosía y premeditación de la Constitución, sin consultar al resto de los españoles, es decir, el gasto es que ya no manda ni Bruselas ni Berlín, manda Bilderberg, o sea, esos son los que mandan y cogen y les dice Bilderberg cuando se reúne en algún sitio perdido tienen que, con perdón, fastidiar a sus ciudadanos y hacer lo que les decimos. Pues ordeno y mando, si hay que reformar una Ley suprema como es la Constitución, la reformamos y encima sin consulta, o sea, esa es la participación que quieren.

Han hablado de que hay que inyectar dinero a los bancos, 100.000 millones que se les da a los bancos, manga ancha y encima se siguen produciendo desahucios, por cierto, no hemos sido nosotros los que hemos votado a favor de determinados desahucios, esa es la realidad, nosotros siempre hemos tenido la misma línea.

Han hablado de que se ejecutan algunas cuestiones aquí en Tetuán, si, si, pero lo único que se hace es de ejercicios anteriores, no nos vendan la moto de que se hacen muchas cosas, lo que se hace es de ejercicios anteriores porque están obligados a hacerlo. En los últimos cinco años, desde el año 2008 al 2013 se ha venido reduciendo el presupuesto en un 7,06%, es verdad, que sólo del 2012 al 2013 ha sido un 0,58, pero viene siendo ya negativo, ya venimos reduciéndolo pero no porque vengan ustedes obligados que si el Gobierno de la Nación, que si estamos en el pozo, bueno si estamos en el pozo nos ponemos las botas de pocero y a trabajar, no. O sea la cuestión es que ustedes en su propia gestión del Ayuntamiento han sido nefastos y aquí en el Distrito lo hemos pagado de igual manera. Dicen que hay dos Planes de Barrio, me alegro, porque llevo escuchando lo de los Planes de Barrio al menos desde que se ideó su aplicación desde el Ayuntamiento Central y aquí nunca hemos visto un solo euro. Sinceramente si vienen estos Planes, bienvenidos sean, pero no sólo los necesita Almenara o Bellas Vistas, lo necesita Castillejos, lo necesita Cuatro Caminos, lo necesita todo el barrio.

Y los Planes de Inversión, que es otra cosa aparte, no digo que no se haya hecho ninguna inversión, es que la poca que se ha hecho es o nula o prácticamente inapreciable, es que aquí no ha habido inversión, es decir, mantener unos gastos en inversión con la necesidades que han ido aumentando y creciendo eso no es hacer inversión, no hablen de inversión, porque inversión es aumentar para obtener después unas cuantías, pero no, lo que hacen es mantenerlo y así nos va.

Como digo, sí que les reconozco que la mayoría de las partidas o se mantienen o se incrementan muy poco, incluso algunas se reducen. Sí que les tengo que reconocer, lo digo que Familia ha aumentado, me alegro, pero sí que no me alegro como ha dicho el Portavoz de UPyD que se baje

en Educación, que se baje en Cultura, y en otras cuestiones que para nosotros también son esenciales socialmente.

Me gustaría que nos hablara más detenidamente, si puede ser, de las partidas de los Programas 334.1 y 924.1, a la Sra. Gerente si puede ser, porque a mí me parece que cuando aquí hablan de que hacen cosas, que si la Casa de Baños, que si la reforma de Bravo Murillo, bueno no me parece adecuado que se asignen méritos de cuestiones que se realizan en el Distrito porque muchísimas son propuestas vecinales a través de los Grupos Políticos, del Consejo Territorial, aunque algunas de ellas nos las aprueben, o sea, prácticamente como les hemos dicho desde estos bancos, desde Izquierda Unida es que les estamos realizando muchísimas veces las labores de gobierno y vienen aquí a decir que hacen muchas cosas, no, no, o sea, digan la realidad. Sí es verdad, nosotros tenemos el poder que nos han otorgado las urnas, pero muchas de las cosas que realizamos es porque nos lo piden los vecinos, a través de los Grupos Políticos o del Consejo Territorial o de las propias propuestas vecinales.

Dicen que no tienen competencias en empleo, pues eso es lo que decía D. Alberto Ruíz Gallardón, que iba a crear 150.000 empleos en Madrid, es que la Capital es una fábrica de parados, a pleno rendimiento además como han dicho. La pésima evolución del mercado laboral ha empeorado desde que Alberto Ruiz Gallardón ganó en su día las elecciones, en mayo de 2011, que prometió como he dicho crear 150.000 empleos y ha empeorado aún más desde que D^a. Ana Botella ha heredado el bastón de mando en diciembre, al ser nombrado Gallardón Ministro de Justicia. El caso es que distritos como el nuestro, viendo así cifras grandes no está muy afectado, pero vamos a ir por barrios como puede ser Bellas Vistas, entre el 15 y el 20%, o Cuatro Caminos entre el 15 y 20%, Castillejos es el que posiblemente se salve un poco más entre el 10 y el 15%, o Almenara que es realmente castigado con el 20-25% o Valdeacederas 15-20% y Berruguete entre 15-20%. No creo que podamos estar orgullosos de la situación del Distrito en el paro sobre todo. Dirán, no, no tenemos competencias, sí que tienen competencias se lo hemos dicho desde aquí, achuchen al Ayuntamiento para que la Agencia del Empleo funcione, y sí lo pueden hacer porque lo creó el Ayuntamiento y a través de los Distritos si hay voluntad se hace, pero luego no se atribuyan méritos de cosas que realmente no son suyas.

¿Qué decir más cosas de Tetuán?, si es que hay que darse una vuelta claro, eso también depende con quién hable cada uno, si hablamos con los vecinos del Paseo de la Dirección, si hablamos con los vecinos de Marqués de Viana, no es lo mismo que si hablamos con los vecinos de la calle Orense como me ha dicho o de la Capitán Haya o los que están al lado de Cuatro Caminos, o sea que es cierto, cada uno cuenta las cosas como le van, pero realmente no es tal la cuestión como la pintan ustedes. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias.

D. Alberto por el Grupo Socialista.

D. Alberto Mateo Otero. (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Buenas tardes nuevamente. Gracias Sra. Presidenta.

En primer lugar felicitarla a usted porque el Distrito de Tetuán es el Distrito que menos baja en porcentaje, un 0,10, bien es cierto que es debido a los Planes de Barrio, pero Planes de Barrio que tiene su mérito el traerlo a Tetuán porque de 5 Planes de Barrio que hay en todo Madrid 2 vienen a Tetuán, eso tiene también su mérito y hay que reconocerlo.

También hay que reconocer que usted se ha rogado la construcción de la Casa de Baños como cuestión del Ayuntamiento de Madrid cuando usted sabe muy bien que ha sido con fondos estatales. La Casa de Baños se hizo con fondos estatales, no con fondos del Ayuntamiento de Madrid, para quedar claro.

Y al Portavoz de Izquierda Unida con el que no quiero perder nada más que veinte segundos decirle que los dos Partidos mayoritarios, limitamos en la anterior legislatura el déficit, modificamos la Constitución para limitar el déficit porque consideramos y seguimos considerando que hay que hacerlo para evitar estos problemas en el futuro. Y decirle a usted que ni usted ni ningún Partido Político se puede arrojar que tiene el ADN puro para ir dando clases a los demás de política. Y no pierdo más tiempo con usted.

Al Partido Popular decirle que han sido exagerados cuando las vacas eran gordas porque han construido y han hecho obras faraónicas y desmesuradas, como ya dije anteriormente, no las voy a repetir, y siguen siendo exagerados ahora cuando las vacas son flacas en los recortes y en los despidos del personal del Ayuntamiento. Yo creo que hay que ser mesurado, tanto cuando las épocas son buenas como cuando las épocas son malas y eso es algo que ustedes no lo han hecho y que no lo están haciendo. Y también que ustedes reconozcan que cuando se han ahorrado 150.000 euros por traer Línea Madrid aquí a la Junta Municipal nos reconozcan al Partido Socialista algo de mérito porque fue una Propuesta que nosotros hicimos, que ustedes nos la denegaron, porque los funcionarios no iban a poder tener condiciones porque los metros cuadrados no se correspondían, pero en cambio lo trajeron a los pocos meses. Quiere decir que los funcionarios están trabajando en precario, quiere decir que se equivocaron en la medición, o quiere decir que lo han hecho porque les ha dado la gana. Explíquenmelo, explíquenmelo.

En definitiva los Presupuestos de la Junta Municipal de Tetuán, que por cierto yo creo que fruto de la euforia de que es el Distrito que tiene mejor los Presupuestos, es el derroche que vimos ayer en la calle Bravo Murillo, las luces de navidad encendidas todo el día, y digo todo el día, no toda la noche, yo para que ahorren un poco en electricidad.

Bien el Presupuesto es un Presupuesto como dije anteriormente pensado para pagar los intereses de la deuda y que no responde en absoluto a las necesidades de los ciudadanos de Tetuán, de las personas mayores, de las más necesitadas, de la familia, de la infancia, del voluntariado, de la educación, etc., etc. Y le voy a dar unos datos muy deprisa porque no vamos a tener tiempo, unos indicadores que demuestran lo que digo. Por ejemplo ha desaparecido la actividad y objetivos que estaban programados en el 2012 como son la atención social en turno de mañana y tarde en los dos centros de servicios sociales y unidades de trabajo social de primera atención y apoyo social de seguimiento en aquellas situaciones que por su problemática social lo requieren.

Repito que voy a ir muy deprisa y lo siento, si no, no tengo tiempo. También ha bajado la ayuda a personas con discapacidad a domicilio, que en 2012 atendía a 140 familias y en el 2013 sólo prevé a 115.

En las horas mensuales de ayuda a domicilio para personas discapacitadas ha bajado de 24 a 21 horas.

Y había un proyecto de prevención e integración social en el que participaban 90 personas y que ha desaparecido para el 2013.

En el Programa de Atención a personas mayores, la media mensual de ayuda a domicilio de horas era de 17, en el 2013 es de 16.

En la partida de transferencia a familia, ha bajado un 27,50% para el 2013.

Por lo tanto las ayudas o son menores o son más pequeña la cuantía.

En el Programa de Colegios y Otros Centros Educativos se ha eliminado de los indicadores en el 2013 un Certamen- Concurso convocado para promover el desarrollo y la creatividad dirigido a 10 colegios y a 3.000 alumnos.

En el Programa de Actividades Culturales ha bajado el presupuesto dedicado a talleres culturales en los distritos en un 16,72%, por lo que las actividades inevitablemente se tienen que ver de alguna forma mermadas. Y esto es una pena porque Tetuán era el buque insignia de los distritos de Madrid en cuanto a actividad cultural, y yo se lo reconozco y se lo he reconocido, pero como sigamos así en vez de buque insignia nos vamos a quedar en patera. Vamos a ver si conseguimos mantener, sé que es exagerada la comparación pero es inevitable.

En el Programa de Actuaciones Deportivas en el Distrito de Tetuán los indicadores de previsión de competiciones y torneos deportivos municipales pasa para la promoción del deporte, han bajado de 14 en el año 2012 a 7 para el año 2013, es decir un 50%.

En el de Participación Ciudadana, ha bajado el presupuesto un 27,50%, con lo cual la participación ciudadana se reduce al Consejo Territorial y cada vez menos.

En cuanto a la inversión real para el año 2013 es prácticamente nula, se mantiene la del año pasado en 689.000, no aumenta nada para los edificios que todos sabemos, colegios, edificios dependientes de la Junta e instalaciones deportivas dependientes de la Junta. En este año hemos aumentado con el Diaz Miguel, la instalación deportiva del Diaz Miguel, que pasa a depender también de la Junta Municipal, que antes dependía de la Dirección General de Deporte.

Como dije anteriormente se reduce la prestación de servicio por la recogida de basura y usted me pone una comparativa que es que nos tenemos que acercar a ciudades como Londres, París u otras ciudades porque estamos mejor que ellos, bueno si estamos mejor que París y Londres, que sean ellos los que luchen para ponerse a nuestra altura y nosotros no tenemos que bajar, no tenemos que reducir servicios, no tenemos que bajar las horas de recogida de residuos para poder mantener el nivel de otras ciudades. Si somos los que lo manteníamos mejor que otras ciudades que sean ellos los que luchen por acercarse a nosotros y no que nosotros descendamos por parecernos a ellos.

En definitiva como dije anteriormente para no perder más tiempo pues decirles que son unos Presupuestos que no responden a las necesidades de los vecinos, que no tienen en cuenta la verdadera crisis, crisis que está golpeando especialmente a determinados barrios de este Distrito y que ustedes aunque nos lo quieren enmascarar con algunas actuaciones en Servicios Sociales no tienen en cuenta a estas personas.

Me gustaría que me hicieran una comparativa entre el presupuesto que dedicaba la Junta Municipal para becas de comedor, cuando había becas de comedor, y las ayudas para comedor que actualmente, es decir en el año 2012 y 2013, se tienen previstas, porque estoy seguro que es muy desfavorable para el año 2012 y sobretodo para el año 2013. De tal manera que esto está repercutiendo en que los niños cada vez pueden comer menos en el comedor de los colegios porque no tienen las suficientes ayudas. Nada más. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Gracias D. Alberto.

D. Manuel por parte del Grupo Popular.

D. Manuel Gómez Hernández. (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

Nosotros hemos manifestado nuestra opinión en la primera intervención, partiendo de que hacemos nuestros los planteamientos que ha anunciado la Sra. Concejala en la primera y en la contestación.

Agradecemos toda la información de la Sra. Gerente en cuanto a la aclaración de los puntos suscitados por los diferentes Portavoces de la oposición.

Efectivamente no compartimos el diagnóstico, no compartimos las medidas que se han de tomar en esta situación. Nuestra situación al contrario de lo que ha dicho algún Portavoz no es de autobombo, ni en el tono ni el contenido del presupuesto ni en ninguna declaración de nadie de mi partido puede ver usted nada que no sea sino sensatez, responsabilidad y decirles a los ciudadanos la verdad, y la verdad es que estamos atravesando una situación muy complicada. Nosotros creemos que si las medidas que se han tomado, que son medidas en muchos casos que implican mucho sacrificio a todos, pues se hubieran tomado cuando se debían cuando se debían haber tomado y efectivamente no se hubieran ejercido políticas de autobombo y todos recordamos frases que no voy a volver a citar porque yo creo que nos causarían a todos cierto sonrojo.

Nosotros lo que tenemos que hacer es consolidar un presupuesto, es decir, no gastar más de lo que ingresamos, como cualquiera tenemos que hacer en las circunstancias que nos toquen vivir en cada momento. Se han hecho obras que ustedes califican de faraónicas, yo creo que en ningún caso deben ser tenidas como tal sino simplemente unas obras que eran absolutamente necesarias para la realidad de los madrileños, nosotros por lo menos lo pensamos así, a quién se le diga si no era necesario lo de la M-30 pues yo creo que nos deberíamos circunscribir a la opinión de los miles de usuarios que cada día utilizaban la entonces M-30 y hoy la Calle 30.

Creemos que en sucesivos ejercicios la tendencia mejorará, nosotros estamos comprometidos en lo social como ha manifestado la Concejal, el Portavoz de mi Grupo en el Ayuntamiento así lo dejó claro y con estos parámetros de dificultad, de responsabilidad y de sensatez son los que nos debemos mover. Ustedes han criticado duramente este presupuesto, tampoco han planteado excesivas alternativas y en cualquier caso nuestra senda es clara en mantener el núcleo esencial de las políticas sociales, no afectando a los más necesitados, a las familias más necesitadas, potenciando la estructura familiar, no nos duelen prendas en reconocerlo porque creemos que en estos momentos pues la familia está sin duda soportando de alguna manera y haciendo una red solidaria entre aquellos miembros de la misma que se encuentran más necesitados.

Por lo tanto yo creo que se ha hecho un ejercicio de responsabilidad, que se viene haciendo un ejercicio en los últimos años de exigencia y de sensatez y que en este año, precisamente, dónde la crisis está ahondando muchísimo en administraciones y desde luego en las familias no podíamos ejercer ninguna política de autobombo ni prometer desde luego aquello que no vamos a cumplir.

Lo único pues desde este Grupo de la Junta Municipal de Tetuán reiterar nuestro deseo a la Sra. Concejal de que se cumplan desde luego todas las previsiones, que estas sean cada año mejor y que en ningún caso se modifiquen los criterios de protección y de subsidiariedad que en este caso la Administración Distrital ejerce sobre los más necesitados. Nada más.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias, D. Manuel.

Pues seguiremos si les parece igual, lo mismo hecho en el primer turno, intervendré yo en primer lugar y pasaré a la Sra. Gerente para que les conteste aquello que afecte a partidas concretas del presupuesto y comenzaré por UPyD como no podía ser de otra manera.

Me vuelve a hablar el Grupo Socialista de las inversiones que se mantienen en los famosos 689.000 euros, le volvemos a decir que no, que efectivamente el Capítulo de Inversiones en colegios o en edificios o en instalaciones deportivas es cierta esta cantidad pero tenemos una inversión adicional de más de 600.000 euros que se están efectuando ahora mismo en Playa Victoria por las obras de rehabilitación de toda la instalación que espero que se termine a la mayor brevedad posible y que quede como una instalación nueva para el disfrute de todos los usuarios que utilizan la misma.

El distrito con más desequilibrio, yo me acuerdo que cuando llegué aquí hace ya más de 5 años y los vecinos lo pueden decir que están aquí presentes o los Grupos siempre se hablaba del Distrito de Tetuán como el Distrito más desequilibrado de todo Madrid, yo creo que gracias a las inversiones que hemos hecho por parte del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid y el Estado en estos 5 años ya no se oye tanto que la parte izquierda tenía de todo y la parte derecha de Bravo Murillo no tenía de nada, yo ese discurso creo que ya no existe, no le niego que tengamos que seguir haciendo cosas, que sí, pero de estas cantidades de inversiones que le he leído con anterioridad no ha habido ni una sola inversión hecha por la parte vamos a decir más rica del Distrito y todas se han hecho en la otra parte del Distrito. Ello supone indudablemente un esfuerzo por el equilibrio territorial de este Distrito, queda mucho por hacer, indudablemente, pero yo creo que en estos 5 años se ha hecho un esfuerzo muy considerable para reducir el desequilibrio territorial.

Me vuelve a hablar, D. Gonzalo me habla usted, yo creo que como no nos puede criticar, nos critica poco a Tetuán, ahora es Salamanca y Vicálvaro, yo lo siento mucho por Salamanca y Vicálvaro, pero no tiene nada que ver con Tetuán. Prácticamente el 55% del presupuesto de este Distrito se dedica a política social y yo creo que eso sí que ha sido un compromiso del Equipo de Gobierno de este Distrito por apoyar lo social y por el Departamento de Servicios Sociales. Y cuando hablaba el responsable de Izquierda Unida que luego la Gerente supongo que le dirá las partidas a las que se ha referido, el por qué se baja una partida o se baja otra, igual que el Portavoz del Partido Socialista ha sido por criterio puramente técnico, yo creo, en la mayoría de los casos del propio Departamento de Servicios Sociales, que tiene total autonomía y son los que conocen y son los profesionales, los Servicios Sociales del Distrito son los que deciden cuáles son o cuáles no son las cantidades de la asistencia que tiene que dar o de ayuda a comida o de actuaciones

geriátricas, en fin lo que ella determine en ningún momento desde Concejala ni Gerente se les pone ninguna pega sobre lo que el Departamento va solicitando.

Izquierda Unida me ha hecho una intervención más que dirigida a nosotros ha sido más dirigida al Portavoz del Grupo Popular, yo ya he contestado lo que he estimado, yo ahí no voy a entrar. No son 100.000 millones a los bancos, tampoco quiero entrar en esta cantidad, pero ya que se dicen cantidades, yo ayer escuché al Comisario Europeo el Sr. Almunia que hablaba de treinta y siete mil y pico de millones, tampoco voy a entrar yo en disquisiciones sobre estas cantidades porque tampoco es objeto de este debate poro bien, ya que se cita que se cite la cantidad que realmente se le va a dar a la banca española.

En desahucio yo espero que aunque, si bien, luego ha sido un esfuerzo no solamente por la calle, por asociaciones, por todo el mundo, yo creo que el Gobierno de la Nación ha cogido el guante para apoyar a estas personas que desde luego pasan un verdadero desgaste y machaque en su casa, en su vivienda, en su familia porque el que le quiten a uno la vivienda tiene que ser de lo más duro que puede haber, no digo que sea lo más, pero indudablemente lo que más duro, ha tomado una serie de medidas, y yo espero que están negociando con los Grupos en el Congreso y que lleguen a acuerdos más importantes sobre esta materia.

Bien también me hablaba que reducir el presupuesto, también tenemos los Planes de Barrio como bien ha dicho el Concejal del PSOE, hemos luchado por tener dos Planes de Barrio, pero no hay que olvidar que este Distrito tuvo un Plan de Inversiones que se realizó junto con los vecinos y que funcionó, un Plan de Inversiones durante años que funcionó muy bien y que parte o la mayoría de las inversiones en dotaciones públicas que se hicieron los últimos años se debía a este Plan de Inversiones.

A mí no se me caen los anillos de las manos, si siempre reconozco el valor de las Propuestas de los Grupos, a pesar de lo que dice el Grupo Socialista, y de los vecinos. Creo recordarle que conservo una nota de prensa que sacamos desde aquí y decíamos que era a Propuesta del Grupo Socialista el cambio de Línea Madrid, o sea, hasta eso, lo hemos dicho en el Pleno, lo hemos dicho en notas de prensa, lo que pasa que los que gobernamos somos nosotros, indudablemente, si el Grupo Socialista planteó la propuesta no era cuestión nuestra, se nos dijo por parte de Hacienda que tenía dificultades porque el hacer un traslado así no se decide en tres días, porque no solamente había que ver el presupuesto de la mudanza, el presupuesto del mobiliario, el cambio, el personal, las obras que teníamos que hacer en este Distrito, por eso tardamos no sé si fueron 15 ó 20 días en llegar a un acuerdo con el Área de Hacienda y poder planificar lo que es una mudanza de estas características, que son cosas que llevan su tiempo.

Para finalizar me hablaba de empleo, indudablemente el empleo sea un 1 ó un 2% ó lo que sea, es horrible para las personas que lo están padeciendo pero yo creo que en España tenemos una barbaridad de tasa de desempleo de más de un 20%, Madrid ciudad estamos en un 14% y en

Tetuán no llegamos ni siquiera a la media de Madrid, estamos por debajo de la media de Madrid en un 13,8% creo, con lo cual a pesar de que son datos indudablemente insostenibles pero son mejores que en otras zonas, no es que con eso nos conformemos pero tampoco estamos tan mal si nos comparamos con los demás. Podíamos estar mejor indudablemente y por eso vamos a seguir trabajando.

Pero en cuanto a empresas, yo creo este dato es importante, en cuanto a las empresas que se crean en Madrid o en el resto de España, Madrid es la ciudad más atractiva de España para la creación de empresas y de las 11.310 empresas que se han creado desde octubre de 2011 a septiembre de 2012, el 14,9% del total de España se han creado estas empresas en Madrid, lo que yo creo que hace un dinamismo a la economía madrileña que hace que efectivamente los datos de paro no sean igual que otras Comunidades Autónomas que tampoco vamos a entrar, que incluso yo creo que superan el 20% como Andalucía, en fin, que ya nos metemos en más de un 30 ó 40% que son total y absolutamente impresentables las cifras.

Yo al Grupo Socialista le doy las gracias por su felicitación en lo que nos toca, porque nos toca a todos y sí que yo reconozco que la Casa de Baños se ha hecho con fondos del Estado pero que no dejan de ser impuestos de los españoles, que es el dinero de todos los ciudadanos, y el Gobierno de la Comunidad de Madrid podía haberle dicho al Gobierno de Zapatero, oiga este dinero que es de todos nosotros en vez dedicarlo a la Casa de Baños lo podemos dedicar a hacer no se que, pues se ha dedicado a hacer la Casa de Baños y eso es una decisión del Gobierno de Madrid junto con el Gobierno indudablemente de la Nación, pero no hay que olvidar que es dinero de los ciudadanos y no dinero de un Gobierno o de otro.

Despido en el Ayuntamiento, yo creo aquí como ha dicho la Sra. Gerente aquí no despedimos por lo menos, yo no creo que el Ayuntamiento de Madrid esté despidiendo a nadie, simplemente yo creo que no se están cubriendo las jubilaciones, pero ahora mismo hay una oposición de auxiliares administrativos que van a entrar nuevas plazas, hay otra oposición de bomberos, supongo que habrá muchas más por ahí, técnicos de gestión y más. No solamente no estamos despidiendo si no que están convocándose con normalidad las oposiciones que correspondan y que lleva el Área de Personal.

Yo no sé si ayer estuvieron encendidas las luces de navidad en Bravo Murillo o no, pero en cualquier caso depende de Alumbrado Público y ya le diremos, porque estarían haciendo pruebas. No lo podía saber porque he estado en una Comisión encerrada durante todo el día de ayer, Pleno, y por la tarde tuve un Consejo de Administración y tuve un día complicado, con cual no me pude pasar más que un ratito y no me fijé, me pasé un ratito después del Pleno a las dos de la tarde y ayer no estaban encendidas a las dos de la tarde. A lo mejor las encendieron por la tarde, pero a las dos de la tarde desde luego pasé yo y no estaba encendido. A lo mejor estaban haciendo pruebas en el alumbrado. Pero bueno es una cuestión supongo que menor que tampoco tiene más importancia para darle aquí.

Yo en cuanto a la bajada de cultura, yo creo que la Gerente le manifestará que es por los talleres no por la programación cultural que no tiene nada que ver.

La inversión ya le he dicho con la intervención a D. Gonzalo que también se está haciendo Playa Victoria con la cual ha subido la inversión. Y yo creo que nada más.

Y darle las gracias a D. Manuel, Portavoz del PP, porque efectivamente los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid como los de Tetuán están hechos con sensatez y con responsabilidad para hacer los presupuestos que necesitan ahora los madrileños, porque no creo que además a los madrileños les interese que hagamos muchos encajes de bolillos sino que cumplamos con nuestras obligaciones, seamos responsables y no gastemos en los momentos en que estamos, muy difíciles para todos, más de lo que tenemos.

Bien D^a. Catalina, si tiene usted algo más que informar a los Grupos, adelante.

Sra. Gerente.

Gracias Sra. Concejala. Voy a informarles en general porque creo que casi los tres Grupos se han referido fundamentalmente a las partidas de Cultura, de Educación y de Deportes.

Las partidas de Cultura, vuelvo a decirles, la bajada que se produce en Cultura se debe a los talleres, pero no porque hayamos reducido el número de talleres, sino que el contrato de talleres venció el año pasado, la adjudicación se efectuó el pasado año, a mediados de año, cuando acabó en septiembre, ahí se produjo un baja de adjudicación porque creo que ustedes ya saben que últimamente los contratos del Ayuntamiento, lo que más se puntúa es la baja económica, ha habido una baja económica importante, casi de un 28% sobre el precio de licitación y por tanto, claro, al adjudicarse el contrato por menor importe ese importe pasa a Hacienda, se quita del importe del Distrito y esa es la bajada, en concreto 161.534 euros fue la bajada que se produjo en la adjudicación del contrato de talleres. El resto que se quita son 3.000 euros de la partida de suministros y poco más.

Asimismo también les quiero decir que no sólo este Distrito no ha disminuido en programación cultural, sino como ustedes sabrán últimamente el Ayuntamiento está trabajando en la colaboración público privada, especialmente en los temas culturales y este Distrito también en el afán y el interés que especialmente muestra nuestra Concejala en el tema cultural, está trabajando también para conseguir con algunos espectáculos o algunas actuaciones algún tema de patrocinio o colaboración, es decir para enriquecer más.

Y por último no quiero extenderme, pero también decir que se siguen garantizando los servicios culturales que se conciben como básicos. En este Distrito tenemos una biblioteca estupenda en el Centro Cultural Eduardo Úrculo, la sala de lectura, y además dos salas de exposiciones, no son

museos, pero tenemos exposiciones de calidad en esas dos salas y en el Úrculo, como me dice la Sra. Concejala.

En Educación, les vuelvo a decir lo mismo, no se ha producido ninguna baja que afecte a las actividades educativas competencia de este Distrito, la baja que se aprecia del 0,9% en la partida de educación se debe al ajuste que ya he explicado antes en el contrato de seguridad de edificios que afecta a la bolsa que antes teníamos de horas en el contrato de seguridad y la partida de colegios sigue exactamente, se siguen haciendo las actividades extraescolares que tenía este Distrito, las escuelas infantiles siguen funcionando con los mismos contratos y las mismas condiciones y de verdad que les garantizo que no se ha producido ningún recorte en ese sentido.

Por otro lado también D. David hablaba de la partida de Participación Ciudadana, efectivamente la partida de Participación Ciudadana que son subvenciones a las entidades sociales del Distrito ha disminuido, al igual que en el resto de los distritos y que en el resto de las Áreas porque ha sido una cantidad lineal sobre un tanto por ciento, un 20% para las subvenciones en todos los distritos y las Áreas, pero también le vuelvo a decir y perdone que nos refiramos continuamente a los Planes de Barrio, los Planes de Barrio contemplan una cantidad económica destinada a las asociaciones, es un dinero que se da directamente a través de la FRAVM a las asociaciones. Los dos Barrios de este Distrito tanto Almenara como Castillejos cuentan con esa aportación económica que si no recuerdo mal creo que son 80.000 euros anuales, que se entregan a la FRAVM, como soporte económico a las asociaciones de vecinos de esos barrios para que ejecuten programas que tienen dentro de la actividad específica de cada asociación que normalmente son de carácter educativo, deportivo, social, cultural, en la convivencia, etc. Con lo cual pues en cierto modo gracias otra vez a los Planes de Barrio este recorte de subvenciones que se produce en nuestra partida no afectará tanto a las entidades sociales del Distrito, especialmente a las de esos dos barrios.

En cuanto a las preguntas que me ha hecho el Concejal D. Alberto Mateo no me ha dado mucho tiempo a seguir los Objetivos Indicadores, es verdad que en grandes líneas no es exactamente correcto lo que le voy a contestar porque le voy a contestar un poco general porque no he podido seguir los programas en concreto. Sí que es verdad que cada año cuando vamos a hacer los Objetivos Indicadores los corregimos, los corregimos en función de la realidad que se ha cumplido el ejercicio anterior, usted sabe que las que aparecen ahora son previsiones, siempre se trabaja sobre previsiones pero siempre las tratamos de corregir en función del cumplimiento que se ha hecho al final del ejercicio de los objetivos que habíamos previsto en ese mismo. No sé si es en ese caso concreto que usted me ha dicho porque yo ya le pido disculpas, porque no he podido ir siguiendo partida por partida pero le indico eso.

No sé si me dejo algo más, si me lo quieren decir, gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D^a. Catalina. Esperamos con su intervención haber sido útiles a los Grupos Municipales y haber contestado a todas las dudas u observaciones que los mismos podían tener.

Ahora sí, acabado este plazo doy la palabra a la Portavoz del Consejo Territorial, D^a. Rosa, por un primer tiempo de siete minutos, adelante.

D^a M^a Rosa Heredia Caballero (Portavoz del Consejo Territorial del Distrito).

Buenas tardes Sra. Concejala. Voy a ser muy breve porque yo me voy a dedicar con el permiso de este Pleno a hablar de Tetuán, entonces voy a ser un poquito más breve.

En primer lugar queremos hacer referencia al total presupuestario que con referencia al año anterior sólo ha disminuido un 0,5% del total, dejando estos presupuestos más o menos en las mismas condiciones que las del 2011, queremos pensar con estos datos que el recorte más duro ya se hizo el año pasado, ralentizándose este año y esperemos esto sea indicativo de menos bajadas y algo más de subida en el corto plazo.

Por lo que se refiere a los recortes del presupuesto observamos que sólo cinco de los doce programas han sufrido los mismos, algo menos de la mitad, siendo éstos, salvo excepciones de menor cuantía, es decir que se traducen en cantidades entre los 11.000 y los 78.000 euros. No queremos decir con esto que sean recortes baladíes, sólo queremos significar que son menores que otros años.

Sin embargo sí consideramos muy importante el recorte que se ha realizado en el programa 334.01 Cultura, dónde se nos ha vuelto a meter la tijera en un 10,5%, ahora la Sra. Gerente ya nos ha contestado medianamente, pero bien sigue incidiendo en ello, un porcentaje que con anterioridad iba destinado a gastos en bienes corrientes, es decir, a pagar los trabajos realizados por otras empresas o profesionales. Con todo ello nos preguntamos, ¿si el año pasado se suprimió la cabalgata de Reyes debido al recorte del presupuesto, este año con un 10,5% menos, qué se va a suprimir?

Vemos también que en el programa 920.01 hay un importante recorte del 4,5, sin embargo este programa no es de competencia de este Consejo y suponemos que tanto los sindicatos como los Grupos Políticos habrán tomado buena cuenta de ello.

Sí nos interesa el programa 924.01 de Participación Ciudadana, que confirma su continúa involución soportando este año un nuevo recorte de algo más del 26%, según el punto dos Objetivos, Indicadores y Actividades en su apartado 02, Fomentar el asociacionismo y la realización de proyectos para el desarrollo social del Distrito, y en su descripción actividades no desarrollan lo siguiente: tramitación de subvenciones a las entidades ciudadanas para la realización de actividades complementarias a las de interés municipal que contribuyan a la realización de proyectos de diversa naturaleza. Si con los recortes del pasado 2011 nuestras asociaciones,

importantísimas en este Distrito, por lo que concierne a todo el espectro que manejan ya se han visto seriamente afectadas, intentando buscar medios de financiación por todas partes para poderse mantener, este año con mayor motivo suponemos que con este nuevo recorte muchas de ellas tenderán a su extinción.

Esta Junta de Distrito y en particular nuestro Consejo Territorial tenemos el deber moral y la obligación de encontrar soluciones para que esto no ocurra, tenemos que tener muy presente que la labor que realizan estas asociaciones sin ánimo de lucro es de innegable necesidad, inmigración, mujeres, discapacidad, exclusión social, apoyo escolar, etc. No podemos permitirnos el lujo de que este tejido social desaparezca.

Por último, vemos con agrado la subida presupuestaria de alguno de los programas de carácter social, sobre todo el programa 231.02 Familia, Infancia y Voluntariado que con un aumento del 27% aproximadamente, debería mejorar la calidad de los servicios que se cubren con este programa y que esperamos nuestra Sra. Concejala nos resuma.

Tampoco queremos, y perdone la expresión, tirar cohetes con el resto de los programas de carácter social ya que en las subidas presupuestarias que han tenido son más bien escasas. Hablar de programas que han tenido un aumento de 10.000 ó 7.000 euros no creemos que sea motivo de excesiva felicitación. Se mantienen aproximadamente en la misma variable del año pasado, considerando que se siguen manteniendo partidas tan importantes como Igualdad, Inmigración y Juventud dentro de estos programas cuando antes concurrían en los presupuestos dentro de sus propios programas.

En nuestra siguiente intervención presentaremos el paquete de propuestas que realiza el Consejo Territorial a este Pleno extraordinario. Nada más. Gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D^a. Rosa.

Yo creo que los dos programas que usted, ya le había contestado la Gerente con anterioridad a los Grupos. En cuanto a actividades culturales ya le he informado que sobre todo se debe a la bajada en talleres, pero bajada por la propia contratación, al tratarse de un concurso subasta dónde el precio tiene una importancia vital dentro de la propia adjudicación, no sé si ha dicho una bajada del 28%, es decir, eso ya indudablemente hace que baje de una forma importante del presupuesto de cultura sin que por ello queramos que bajen, ni prescindir de alguna de las actividades culturales que estamos realizando en este Distrito.

Igual pasa con las subvenciones a asociaciones, con la 924.01, que ya también le ha informado, que si bien es cierto que baja, como baja en todo Madrid el dinero a subvenciones, lo de 80.000

euros de los Planes de Barrio más la aportación de este Distrito que somos junto con el Distrito Centro los únicos que tenemos un Centro Social Comunitario de apoyo a las asociaciones, yo creo que hacen, que si bien es cierto, tendrá que buscar la subvención pues no tanto en la propia administración municipal sino quizá en otras empresas privadas. Nuestro apoyo no lo damos tanto en dinero como es en tener un sitio dónde puedan realizar sus actividades, dónde puedan hacer la cantidad, es otra de las actuaciones que Servicios Sociales realiza magníficamente bien, la reunión, la coordinación que tiene de las asociaciones que utilizan el Centro, y el número tan importante de actividades que hacen y tan variado porque hacen absolutamente de todo, por tanto felicitarles.

Yo creo que ya lo he hablado con alguno de ustedes, hemos solicitado también la colaboración público privada, no nos va a llegar para hacer una cabalgata como otros años pero sí que queremos seguir con las actividades que tenemos, no solamente en la Plaza de la Remonta, sino también en Perón y en otras partes del Distrito, y tener el día 5 unos Reyes que puedan estar en la puerta de la Junta, que puedan recibir a los niños, tener también sus tronos, que puedan dar regalos también a los niños, y gracias también a la colaboración también como digo podamos dar chocolate y un roscón también a todas las familias que se acerquen. Hemos intentado que sea un poco más pero también yo entiendo que tampoco los comerciantes a los que hemos solicitado, están colaborando pero también hacen lo que pueden, con lo cual tampoco se puede pedir más, el que da lo que tiene no se le puede pedir más, D^a. Rosa, pero en fin queremos que este año al menos pues tener una presencia el día 5 aquí en la puerta de la Junta.

Pues yo creo que ya le he contestado, no sé si la Gerente quiere añadir algo más en cuanto a las partidas que ha dicho.

Sra. Gerente.

Preguntaba D^a. Rosa que si iba a quitar en actividades culturales para el año que viene y le reitero que no se va a quitar nada de lo que se ha hecho este año, está presupuestado el Día del Niño, están presupuestadas las fiestas del Distrito, el Certamen Leopoldo de Luis, el Jaime Campmany que además aprovecho a decirle a D. Alberto cuando dijo que en educación se había quitado un certamen literario pues que Jaime Campmany que se refería antes a colegios estaba contemplado en Educación y este año se ha llevado a Cultura porque como desde allí se gestiona prácticamente todo el certamen pues se ha imputado a cultura. Todas las actividades de Navidad están presupuestadas para el año que viene también, quiero decir la partida de actividades prácticamente es igual.

Sra. Concejala Presidenta.

Y además las del Consejo Territorial también, yo me acuerdo, la sexualidad, arquitectura, en fin todo lo que venimos realizando hasta la fecha también se mantiene igual para el presupuesto que viene, indudablemente no son ni unas grandes bajadas ni unas grandes subidas, pero es un

presupuesto yo creo que en la época de crisis en la que estamos sobre todo basado en lo social, lo consideramos adecuado.

Bien D^a. Rosa tiene usted un segundo turno por tiempo de cuatro minutos.

D^a M^a Rosa Heredia Caballero (Portavoz del Consejo Territorial del Distrito).

Como le decía es un turno de presentación de propuestas, tenemos dos.

La primera es la Propuesta de la Comisión de Servicios a la Ciudadanía y Salud para el Pleno Extraordinario de Presupuestos de fecha 29 de noviembre de 2012.

Como ya indicamos en la intervención anterior un programa que es de suma importancia para esta Comisión es el 924.01 Participación Ciudadana. El nuevo recorte sufrido va a repercutir sin lugar a dudas en lo que se refiere al tejido asociativo de este Distrito de una manera muy negativa en sus esfuerzos por seguir manteniendo el nivel de actuación que se venía manteniendo hasta ahora, gracias a las subvenciones que se recibían por parte de los organismos públicos. Como muestra un botón, como se dice, AMFE Siglo XXI ha tenido que buscar un patrocinador para seguir adelante, se dedica a mujeres maltratadas, incluso ha tenido que cambiar el nombre; Cuatro Ocas está liquidando porque ya no puede mantenerse y se dedica al apoyo escolar y a la inmigración; Juntos para Jugar, discapacidad, ha tenido que dejar el local que tenían para ir a otro más barato, son muestras. Aprovechándonos de la acción que se realizó desde la asociación que buscó un patrocinador para poder seguir ejerciendo sus funciones, se nos ocurrió la idea del patrocinio como buena salida del bucle al que están sometidas las asociaciones de nuestro Distrito.

A tal fin la Comisión de Servicios a la Ciudadanía y Salud presenta la siguiente propuesta:

Reunir a empresarios y comerciantes de Tetuán con las asociaciones sin ánimo de lucro del Distrito a fin de conseguir patrocinios para las mismas dado el ahogo que tiene hoy en día nuestro tejido social.

Las ventajas serían mutuas, de una parte los empresarios y comerciantes tendrían desgravación fiscal y publicidad gratuita, y de otra las asociaciones podrían seguir en pie sin la dependencia exclusiva de las subvenciones. La única pega que podemos apreciar dentro de esta Propuesta viene de la mano de lo conceptual, de una parte las asociaciones tendrían que adquirir una visión algo más mercantilista y de otra la empresa y el comercio deberían incluir dentro de su esquema empresarial la idea de la solidaridad como bien común. Por parte de la Comisión de Servicios a la Ciudadanía eso es todo.

En segundo lugar presentamos la Propuesta de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente, para el Pleno Extraordinario de este año que dice lo siguiente:

Año tras año vemos cómo se ha ido retrasando hasta su enquistamiento el problema del Paseo de la Dirección, recordamos los albores de los comienzos de este Consejo Territorial en los que ya se nos presentó el Proyecto de Remodelación del Paseo de la Dirección, tenemos incluso los planos, y su inminente puesta en marcha. A día de hoy, y ya han pasado muchos años desde entonces, seguimos desde este propio Pleno a través de sus propuestas de los Grupos Políticos y del Consejo Territorial con las suyas, exactamente igual que entonces. Aún peor, los inicios de las obras paralizadas de nuevo han dejado zonas de este Paseo en unas condiciones inaceptables, por todo ello la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente realiza la siguiente Propuesta:

Que la Junta de Distrito de Tetuán exija de la empresa contratada para dichas obras el cumplimiento inmediato del contrato firmado para poner en marcha el proyecto de remodelación y el debido cumplimiento de los plazos fijados, a pesar de que estos se han retrasado ya un año más. Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente. Nada más. Gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias. D^a. Rosa no sé de dónde ha sacado usted que en este Pleno podía usted presentar Propuestas porque no se pueden presentar Propuestas, yo le voy a informar de las mismas. Figurará en el acta, pero no están previstas las Propuestas sino simplemente la intervención, es decir, no se aprueban Propuestas en un sentido o en otro.

Yo le voy a informar un poquito de las dos, lo que yo pienso, sinceramente.

Participación Ciudadana, patrocinadores, si nosotros estamos buscando patrocinadores D^a. Rosa, estamos buscando patrocinadores para todas nuestras actividades culturales, de hecho tenemos, me encantaría echar una mano a las asociaciones, pero yo creo que el Ayuntamiento estamos ayudándoles en lo que podemos pues a través del Centro Social Comunitario, de los Planes de Barrio, la FRAVM y a través del Ayuntamiento el dinero que están recibiendo, pero patrocinadores los recibimos nosotros. Y locales acabamos de dejar el alquiler de uno y ahora mismo no tenemos, porque también dijo UPyD que teníamos un local, un Centro de Salud, aquí alquilado, el Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Tetuán no tenemos ni un solo inmueble alquilado, ni uno sólo, no sé de dónde han sacado esos datos, pero desde luego no es municipal y no tenemos absolutamente ninguno alquilado. Si me habla usted e otro distrito de Salamanca o de Vicálvaro no le digo nada, pero en Tetuán no tenemos ninguno alquilado, desde luego le digo yo que no. Teníamos uno y ya no lo tenemos.

En cuanto al Paseo de la Dirección pues todo lo que usted me diga, usted o cualquier Grupo le doy absolutamente la razón, yo si quiere le puedo dar los datos, aspectos relevantes que están en la actualidad, 440 fincas de las cuales 80 son de titularidad municipal, mutuos acuerdos un 28%, actas de disconformidad en la expropiación un 72% lo cual me parece bastante relevante, en fin y expedientes enviados a Jurado Territorial de Expropiaciones 179 expedientes que también me

parece importante, demoliciones de finca 30, superficie inscrita a favor del Ayuntamiento más de 37.000 metros, 37.189 metros, en fin , aquí tengo los datos para si ustedes lo quieren, no tengo ningún problema en enviárselos.

Pero yo insisto ni puedo aprobar su Propuesta ni soy yo quien debo exigir, yo puedo exigir, pero como conmigo no firman, mucho caso no creo que a mí, la empresa Dragados me haga, es Gerencia Municipal de Urbanismo quien tiene que actuar disciplinariamente o en la medida que estime oportuno, pues sí me consta que desde luego están interesados en actuar contra esta empresa.

Nada más. Muchísimas gracias a todos ustedes por haber asistido y por la preocupación que han demostrado una vez más por los vecinos de este Distrito. Muchísimas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, **siendo las quince horas y veinticuatro minutos del día de la fecha**, redactándose la presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación del Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Certifico y Doy Fe.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE 26 DE ENERO DE 2012
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN

Fdo.: Carmen Vera García.

Vº. Bº.
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Paloma García Romero.